



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

REGLAMENTO DE LA CARRERA MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La Maestría en Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior es una maestría internacional interinstitucional de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), conveniada con la Universidad de La Habana y la Universidad Central del Ecuador (universidades socias) y con titulación múltiple, con sede administrativa en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFyN), co-gestionada con la Facultad de Ciencias Económicas (FCE), ambas de la UNC, con un único proceso formativo para la formación de graduados con competencias profesionales en la gestión de la calidad de los procesos universitarios con un enfoque sistémico, para el desarrollo sostenible de las Instituciones de Educación Superior (IES).

CAPÍTULO I – DEL TÍTULO DE MAGISTER EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

ARTÍCULO 1: El grado académico a otorgar es el de **Magister en Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior**. Cumplidas todas las obligaciones académicas establecidas en el Plan de Estudio, el título de Magister será otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba, a solicitud de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, haciendo referencia en el mismo a la totalidad de las instituciones participantes del Convenio Interinstitucional.

Tal como establece la normativa vigente de la UNC, el título tendrá carácter exclusivamente académico y la obtención del mismo no implica reválida de título de grado alguno ni habilitación para el ejercicio profesional.

ARTÍCULO 2: Las actividades académicas requeridas para la obtención del título de Magister en Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior son:

- Cursar y aprobar los espacios curriculares establecidos en el plan de estudio de la carrera con una carga horaria presencial de 600 (seiscientas) horas.
- Aprobar un examen de lectocomprensión en alguno de los siguientes idiomas: inglés, francés, portugués, alemán o italiano.
- Presentar, aprobar y defender en forma oral y pública una tesis individual que refleje el grado de conocimiento alcanzado y la capacidad de aplicación en el área de la Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior, con una carga horaria de 150 (ciento cincuenta) horas acreditadas en tutorías y actividades de investigación.

CAPÍTULO II – DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA

ARTÍCULO 3: En la Universidad Nacional de Córdoba, la **Maestría en Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior**, en adelante "la Maestría", tiene sede administrativa en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y es co-gestionada con la Facultad de Ciencias Económicas.

ARTÍCULO 4: La Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, de la Universidad Nacional de Córdoba es responsable de la presentación de la carrera para su acreditación y de toda comunicación con el Ministerio de Educación de la Nación.

ARTÍCULO 5: La carrera tiene una duración de 2 (dos) años de cursado y un plazo de 2 (dos) años más para la realización y presentación del trabajo de tesis, con un máximo de 4 (cuatro) años desde la fecha de admisión a la carrera hasta la presentación de la tesis

[Handwritten signature]



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

para su defensa oral y pública. El Comité Académico de la Carrera puede conceder, ante solicitud fundamentada del Director de Tesis, una prórroga de 1 (un) año más para su finalización. Vencido dicho plazo, el alumno será dado de baja de la carrera.

CAPÍTULO III – DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA CARRERA

ARTÍCULO 6: El gobierno de la Maestría está conformado por un Director, un Co-Director y un Comité Académico de Carrera (CAC). El CAC se integra por 5 (cinco) miembros: 2 (dos) de ellos con voz y voto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, otros 2 (dos) con voz y voto por la Facultad de Ciencias Económicas, y 1 (un) miembro con voz y sin voto por las universidades socias. El Director, el Co-Director y los integrantes del CAC duran 3 (tres) años en sus funciones y pueden ser reelegidos por un único período consecutivo, con acuerdo de los decanos de las facultades intervinientes. El representante de las universidades socias debe ser propuesto por los coordinadores del convenio con las universidades socias, y dura 3 (tres) años en sus funciones, pudiendo ser reelegido por un único período consecutivo, con acuerdo de los coordinadores del convenio con las universidades socias.

ARTÍCULO 7: El Director y el Co-Director deben ser Profesores Regulares de la FCEFYN o FCE de la Universidad Nacional de Córdoba y poseer un título posgrado equivalente o superior al ofrecido por la carrera en el área afín a la Maestría, otorgado por esta u otra universidad reconocida, y antecedentes que acrediten formación sólida en el área, así como antecedentes en la formación de recursos humanos. Los miembros del Comité Académico de la Carrera por las facultades de la UNC deben ser o haber sido Profesores de la Universidad Nacional de Córdoba y poseer un título posgrado equivalente o superior al ofrecido por la carrera en el área afín a la Maestría, otorgado por esta u otra universidad reconocida, y antecedentes que acrediten formación sólida en el área, así como antecedentes en la formación de recursos humanos. El representante por las universidades socias debe ser o haber sido Profesor de la Universidad de La Habana o de la Universidad Central del Ecuador y poseer un título de posgrado equivalente o superior al ofrecido por la carrera en el área afín a la Maestría, otorgado por universidad reconocida, y antecedentes que acrediten formación sólida en el área, así como antecedentes en la formación de recursos humanos. El Director, el Co-Director y los miembros del CAC de la Universidad Nacional de Córdoba serán designados por el Honorable Consejo Directivo (HCD) de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales-UNC, a propuesta conjunta de los decanos de ambas unidades académicas participantes. El representante de las universidades socias deberá ser designado por el HCD de la facultad sede.

ARTÍCULO 8: Son funciones del Director:

- a) Ejercer la representación de la carrera en los distintos ámbitos.
- b) Planificar, dirigir, coordinar y supervisar las actividades académicas de la carrera, haciendo cumplir las Resoluciones del CAC, y de la UNC.
- c) Convocar y presidir las reuniones ordinarias y extraordinarias del CAC con voz y voto.
- d) Elaborar en conjunto con el Co-Director el presupuesto anual y el orden de prioridades en que se afectarían los recursos, los cuales deben ser avalados por el CAC.
- e) Proponer y elevarla nómina de los docentes de las asignaturas de la Maestría, con previa aprobación del CAC, a la dirección de la Escuela de Cuarto Nivel de la FCEFYN para ser designados por el HCD.
- f) Realizar las entrevistas de admisión de aspirantes en conjunto con el CAC, cuando se considere necesario.
- g) Elevar a la dirección de la Escuela de Cuarto Nivel de la FCEFYN la nómina de postulantes seleccionados para su admisión a la carrera.

Jh

A



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

- h) Receptar los trabajos de tesis y gestionar la constitución del tribunal evaluador.
- i) Gestionar el proceso de autoevaluación y acreditación de la carrera ante los organismos correspondientes
- j) Presentar, en conjunto con el Co-Director, al área de posgrado de la FCEfyN un informe anual correspondiente al año académico anterior que deberá incluir:
 - 1. Desempeño del cuerpo docente de la carrera.
 - 2. Seguimiento académico de los estudiantes: total de alumnos en cada cohorte a la fecha del informe, cantidad de alumnos ingresantes por cohorte, perfil de los ingresantes, alumnos egresados por cohorte, seguimiento de los egresados, análisis comparativo de los plazos de duración de la carrera planificados y los efectivamente cumplidos por el alumno.
 - 3. Análisis de posibles causas de deserción.
- k) Velar por el cumplimiento del presente reglamento.
- l) Intervenir en la resolución de otros asuntos académicos no contemplados en este reglamento y que exijan respuesta ejecutiva.

ARTÍCULO 9: Son funciones del Co-Director:

- a) Ejercer las funciones específicas que en él delegue el Director.
- b) Asistir al Director de la carrera en las actividades académicas y administrativas.
- c) Reemplazar al Director en caso de ausencia temporaria.
- d) Elaborar en conjunto con el Director el presupuesto anual y el orden de prioridades en que se afectarían los recursos, los cuales deben ser avalados por el CAC.
- e) Intervenir en la resolución sobre todo lo atinente a inconvenientes que se presenten en el desarrollo de la Maestría siguiendo los lineamientos del presente reglamento y lo estipulado por el CAC.
- f) Receptar los pedidos de becas y bonificación de aranceles y elevar el listado al CAC para su evaluación.
- g) Conjuntamente con el Director, presentar al área de posgrado de la Facultad responsable un informe anual correspondiente al año académico anterior que deberá incluir:
 - 1. Desempeño del cuerpo docente de la carrera.
 - 2. Seguimiento académico de los estudiantes: total de alumnos en cada cohorte a la fecha del informe, cantidad de alumnos ingresantes por cohorte, perfil de los ingresantes, alumnos egresados por cohorte, seguimiento de los egresados, análisis comparativo de los plazos de duración de la carrera planificados y los efectivamente cumplidos por el alumno.
 - 3. Análisis de posibles causas de deserción.

ARTÍCULO 10: El CAC debe realizar reuniones ordinarias presididas por el Director con una frecuencia mínima de 1 (una) por semestre. Para sesionar deben hallarse presentes la mitad más uno de sus integrantes. Se permite la presencia del representante de las universidades socias mediante uso de teleconferencia o sistema similar. En cada reunión se debe labrar un acta que será refrendada por cada uno de los miembros presentes. Las decisiones deben tomarse por simple mayoría, teniendo doble voto el Director en caso de empate.

Son funciones del Comité Académico de la Carrera:

- a) Supervisar las actividades académicas y científicas de la carrera.
- b) Promover y facilitar la movilidad de los docentes y de los estudiantes entre las universidades socias.



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

- c) Aprobar las planificaciones de las actividades académicas efectuadas por los docentes.
- d) Controlar y asesorar sobre el desarrollo del proceso enseñanza - aprendizaje.
- e) Analizar y avalar la propuesta presupuestaria que elaboran conjuntamente el Director y Co-Director de la carrera.
- f) Asesorar en todas las cuestiones relacionadas con la carrera que le sean requeridas por el HCD, el decano y la Escuela de Cuarto Nivel de la FCEfyN.
- g) Fijar los criterios para la admisión de los postulantes
- h) Evaluar los antecedentes de los postulantes para considerar su admisión a la carrera, definiendo aquellos casos en que se requiera una entrevista con el interesado, y expedirse con dictamen debidamente fundado.
- i) Otorgar equivalencia por asignaturas tomadas en otros programas de posgrado de maestría o doctorado que hayan sido aprobadas con una anterioridad no superior a 5 (cinco) años respecto a la fecha de admisión del alumno.
- j) Realizar el seguimiento académico de los alumnos y aprobar las bajas de los mismos vencidos los plazos establecidos por el art. 5
- k) Reconocer los servicios institucionales donde realicen sus prácticas los alumnos.
- l) Aprobar la nómina de los profesores de las asignaturas para su designación por el HCD de la FCEfyN.
- m) Dictaminar sobre la aceptación del Director de tesis, y Co-director si correspondiere, y sobre el proyecto de tesis presentado por el alumno en un plazo no mayor a 30 (treinta) días corridos.
- n) Proponer los miembros del tribunal de tesis de cada alumno de la Carrera.
- o) Determinar el número máximo y el mínimo de alumnos a inscribirse en la maestría en cada período.
- p) Proponer al decano de la FCEfyN, y por su intermedio al HCD de la FCEfyN:
 - 1. Los aranceles de la maestría.
 - 2. Los aranceles de cada materia que se realice en el marco de la maestría, cuando sean cursadas por graduados no matriculados en la carrera.
 - 3. La exención de aranceles para aquellos alumnos que así lo soliciten y cuyos antecedentes así lo justifiquen.
 - 4. La lista de alumnos seleccionados a los que se les otorgará becas para realizar la carrera, si correspondiere.

CAPÍTULO IV – DE LOS PROFESORES

ARTÍCULO 11: Los profesores de la carrera deben ser designados por el HCD de la FCEfyN a propuesta del Director con la aprobación del CAC. Éstos deben ser o haber sido docentes o investigadores universitarios con título de posgrado equivalente o superior al ofrecido por la carrera y con formación pertinente a la asignatura que dictarán. En casos excepcionales y exclusivamente para suplir la ausencia de título de posgrado, pueden considerarse los méritos equivalentes en el área de la Maestría demostrados por la trayectoria como profesional, docente e investigador.

Pueden ser designados en carácter de profesores invitados, para cubrir una actividad curricular específica, aquellos profesores pertenecientes a la UNC u otras universidades del país o el extranjero que reúnan las condiciones mencionadas en este artículo. Para cada asignatura se prevé la participación de docentes de las universidades socias según lo establecido en el convenio entre la UNC y las universidades socias que da origen a la presente maestría.

CAPÍTULO V – DEL INGRESO A LA CARRERA



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

ARTÍCULO 12: El postulante debe poseer título de grado expedido por la Universidad Nacional de Córdoba u otras universidades argentinas o extranjeras o título de nivel Superior no universitario de una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo (artículo 39 bis agregado a la ley de educación Superior, Ley N° 24.521, según Ley N° 25.754).

En el caso de estudiantes provenientes de países de habla no hispana es condición indispensable acreditar como mínimo el nivel intermedio del Certificado de Español: Lengua y Uso (CELU) de conocimiento del español. El CAC puede aceptar otros exámenes estandarizados equivalentes.

ARTÍCULO 13: Los postulantes deben presentar en la FCEfyN de conformidad a la normativa vigente, la siguiente documentación:

1. Formulario de matriculación.
2. Fotografía 4 x 4.
3. Fotocopia legalizada del DNI o pasaporte o cédula de extranjero.
4. Fotocopia autenticada del título de grado legalizado y del certificado analítico correspondiente.
5. Curriculum vitae y otros antecedentes que considere relevantes.
6. Fijar domicilio legal en la ciudad de Córdoba, Argentina.

Los postulantes extranjeros y postulantes argentinos graduados en el exterior deberán presentar la documentación en las condiciones que establezca la normativa nacional vigente (Apostillado de La Haya).

ARTÍCULO 14: El Comité Académico de Carrera (CAC) evaluará todos los antecedentes y calificación de los postulantes para su admisión en un plazo no mayor a 30 (treinta) días corridos. En caso de ser requerido realizará una entrevista con el interesado. Evaluados los antecedentes, el CAC deberá expedirse en un plazo no mayor a 30 (treinta) días de presentada la documentación para la admisión sobre la aceptación o no del postulante a la Maestría, con dictamen debidamente fundado en caso desfavorable. La admisión a la Maestría no implica reválida de título de grado alguno ni habilitación para el ejercicio profesional.

ARTÍCULO 15: El alumno deberá aprobar un examen de lectocomprensión de un idioma extranjero según el art. 2 inciso b) que le permita leer y comprender textos científicos y técnicos. Las pruebas de idioma serán calificadas con la escala "aprobado" o "no aprobado". Se podrá acreditar el conocimiento de idioma extranjero con la presentación de un certificado de aprobación de un examen estandarizado reconocido internacionalmente. El alumno deberá aprobar o acreditar el examen de lectocomprensión del idioma extranjero en el plazo máximo de 1 (un) año desde su admisión a la carrera.

CAPITULO VI – DEL CURSADO DE LA CARRERA

ARTÍCULO 16: El alumno deberá cursar y aprobar los espacios curriculares de los módulos del plan de estudios respetando el régimen de correlatividades establecido.

ARTÍCULO 17: Son condiciones para mantener la regularidad:

- a) Respetar el cronograma de actividades presenciales y de presentación de trabajos y evaluaciones.
- b) Asistir al 80 % de las clases y aprobar los trabajos académicos y las evaluaciones finales que se exijan, con nota mínima de 7 (siete) puntos.
- c) Presentar el trabajo de tesis en tiempo y forma.
- d) Re-matricularse anualmente.



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

e) Estar al día con los aranceles.

ARTÍCULO 18: El estudiante podrá solicitar al CAC el reconocimiento de asignaturas o cursos de posgrado afines a la maestría, aprobados con una anterioridad no mayor a cinco (5) años previos a la inscripción a la carrera.

ARTÍCULO 19: El Director de la carrera conjuntamente con el CAC puede reconocer por equivalencia cursos de posgrado ya aprobados por el estudiante en ésta u otra universidad, en temas afines a los propuestos en los cursos de la carrera, siempre y cuando hayan sido aprobados con una antelación no mayor a cinco (5) años a contar desde la fecha de admisión del estudiante en la carrera, y hasta un máximo de 30% del total del plan de estudios de la carrera. Para estos casos se debe tener en cuenta el programa del curso, su pertinencia y profundidad temática, su duración, las características de la evaluación final y la nota obtenida.

ARTÍCULO 20: El Director de la carrera conjuntamente con el CAC puede reconocer por equivalencia directa las asignaturas de esta maestría aprobadas por el estudiante en las universidades socias, siempre y cuando hayan sido aprobadas con una antelación no mayor a cinco (5) años a contar desde la fecha de admisión del estudiante en la carrera.

CAPITULO VII - DE LA EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURAS

ARTÍCULO 21: Las evaluaciones finales de todas las asignaturas deben ser individuales y contemplar aspectos teóricos, prácticos y metodológicos. La evaluación debe tener carácter obligatorio y se califica en una escala de 0 a 10.

La aprobación de cada asignatura debe ser con una calificación no inferior 7 (siete) puntos. El alumno que resultare reprobado debe tener la posibilidad de un único recuperatorio en un plazo máximo de 4 (cuatro) meses de finalizado el cursado de la asignatura.

CAPITULO VII – DEL TRABAJO FINAL DE LA CARRERA: TESIS DE MAESTRÍA

ARTICULO 22: El trabajo final consiste en la presentación de una tesis que dé cuenta de una aplicación o producción personal sostenida en marcos teóricos que evidencie análisis de problemáticas complejas, propuestas de mejora y/o desarrollos de soluciones innovadoras. La tesis debe ser de elaboración individual y tiene como objetivo desarrollar e integrar los conocimientos adquiridos y la formación lograda a lo largo de la carrera, promover el manejo de destrezas, perspectivas innovadoras y la utilización de metodologías y criterios profesionales a través de la presentación y defensa de un trabajo dentro del campo de la Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior. La tesis debe consistir en un documento escrito en idioma español y ser desarrollada bajo la dirección de un Director de tesis de Maestría (TM) y un Co-director en caso de ser necesario, fomentando la participación de las universidades socias.

Durante el desarrollo de la tesis el maestrando deberá presentar al Director dos informes de avance y un informe final.

ARTÍCULO 23: Pueden ser Director o Co-Director de TM un profesor o investigador universitario en actividad, con título de posgrado equivalente o superior al que otorga esta carrera, de reconocida capacidad en el ámbito nacional o internacional, con probada experiencia en el área de conocimientos del tema de Tesis. El Director, o en su defecto el Co-Director, debe ser profesor de la UNC.

ARTÍCULO 24: Para ser Director o Co-Director de una TM, además de cumplir con lo estipulado en el artículo 23, debe:



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

- a) Manifestar por escrito su aceptación para dirigir al alumno.
- b) Firmar un compromiso con la Dirección de la Carrera donde consten los respectivos derechos y obligaciones.

ARTÍCULO 25: Son funciones del Director de una TM:

- a) Guiar, orientar y aconsejar al alumno durante toda la elaboración de la TM.
- b) Evaluar el desempeño del alumno en su proceso de elaboración de la TM a través de los informes presentados.
- c) Recomendar la aceptabilidad de la TM realizada por el maestrando, a los efectos de su evaluación y posterior defensa oral.

En caso de discrepancias entre el maestrando y el Director de la TM intervendrá el Director de la Carrera en primera instancia, pudiéndose solicitar la intervención del CAC.

ARTÍCULO 26: El tema elegido por el maestrando y plan de trabajo de la TM debe ser presentado al CAC con el aval correspondiente del Director de la TM seleccionado, y del Co-Director si lo hubiera. Este plan debe ser presentado para aprobar el Taller de tesis I del plan de estudios de la Maestría.

ARTÍCULO 27: Es condición para la presentación de la tesis de Maestría que el alumno tenga aprobadas todas las exigencias académicas del Plan de Estudio y el examen de lectocomprensión de idioma extranjero. El trabajo de tesis debe presentarse al Director de Carrera en un (1) ejemplar en formato digital (pdf), junto a un pedido formal de constitución del tribunal evaluador, firmado por el maestrando y avalado por su Director y Co-Director si correspondiera.

CAPÍTULO IX: DEL TRIBUNAL DE TESIS

ARTÍCULO 28: El Director de la carrera y el CAC deben constituir el tribunal de tesis de maestría en un plazo no mayor a 30 (treinta) días desde la fecha de presentación del trabajo de tesis. El Tribunal debe estar compuesto por 3 (tres) miembros y un suplente que reúnan los mismos requisitos que un Director de TM. El cuerpo evaluador debe ser integrado por al menos un miembro externo a las instituciones socias. El Director y Co-director de la TM no pueden formar parte del Tribunal.

ARTÍCULO 29: Los miembros del Tribunal de tesis deben ser designados por el HCD de la FCEFYN a propuesta del CAC.

ARTÍCULO 30: Los miembros del Tribunal de la TM pueden ser recusados por el aspirante dentro de los 5 (cinco) días hábiles a partir de la fecha de su designación. Las recusaciones sólo pueden estar basadas en causales establecidas en el Código de Procedimiento Civil y Comercial de la Nación, en lo que se refiere a recusación de jueces. Formulada la recusación, se debe correr vista por el término de cinco (5) días hábiles a los miembros recusados, a fin de que formulen las apreciaciones que estimen corresponder. El HCD, en resolución fundada, debe resolver la cuestión.

ARTÍCULO 31: Una vez firme el Tribunal, el Director de la carrera debe remitir la TM a los miembros del tribunal evaluador designado en un plazo no mayor a 5 (cinco) días hábiles.

CAPÍTULO X: DE LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE MAESTRÍA

ARTÍCULO 32: El Director de la carrera debe entregar un ejemplar de la TM en formato digital a cada miembro del Tribunal, quienes deben acusar recibo al efecto. Los miembros



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

del Tribunal disponen de 30 (treinta) días hábiles, a contar de la recepción de la TM, para analizar, evaluar y redactar un dictamen individual debidamente fundamentado, sobre la base de los siguientes criterios:

- a) Coherencia entre el planteamiento del tema y sus conclusiones.
- b) Fundamentación explícita de las afirmaciones.
- c) Creatividad, innovación y utilización de metodologías y criterios profesionales.
- d) Vinculación e integración de los contenidos desarrollados en la carrera.
- e) Jerarquización de la información utilizada para la fundamentación del trabajo.

ARTÍCULO 33: La TM deberá resultar, por unanimidad del Tribunal, como:

- a) Aprobada para su defensa.
- b) Aprobada con observaciones.
- c) Rechazada. Si esto ocurre, el maestrando debe presentar un nuevo proyecto de tesis.

ARTÍCULO 34: En el caso en que la TM sea aprobada con observaciones, el dictamen debe señalar claramente las objeciones y proponer las correcciones y /o modificaciones a efectuar.

El mismo debe ser remitido al maestrando, quien tendrá 3 (tres) meses de plazo para presentar la versión definitiva de la TM; en esta segunda presentación sólo puede ser aprobada para su defensa o rechazada.

ARTÍCULO 35: Si la TM resulta aprobada para su defensa, el Director de Carrera debe fijar una fecha especial dentro de los 60 (sesenta) días contados desde la aprobación, para que el maestrando realice la defensa oral y pública de la TM, en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC.

ARTÍCULO 36: Realizada la defensa oral y pública, el tribunal debe decidir la calificación por mayoría y labrará un acta donde conste su decisión final sobre la base de los méritos intrínsecos y de los que resultaran de su defensa, en una escala de Bueno, Distinguido o Sobresaliente. Las equivalencias de esta escala respecto a la escala 0 a 10 son: Bueno: 7, Distinguido: 8 a 9, Sobresaliente: 10. La calificación de Sobresaliente debe ser por unanimidad. La decisión será irrecorrible.

ARTÍCULO 37: Es requisito para la obtención del título depositar un ejemplar digital de la tesis en la Biblioteca de la FCEFyN.

ARTÍCULO 38: Cuando el maestrando haya cumplido todos los requisitos establecidos en el Reglamento y resoluciones que se dictaren como consecuencia, el Decano de la FCEFyN dará curso a los trámites necesarios para que la UNC le otorgue el título de **Magister en Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior**.

CAPITULO XI: DE FORMA

ARTÍCULO 39: Toda situación no prevista por el presente Reglamento y a la que el Director de la carrera y el CAC no pueda brindar solución en función de las atribuciones conferidas por el presente reglamento, será resuelta por el Honorable Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Handwritten signatures:
Jh
Am



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Plan de Estudios

CARRERA DE POSGRADO:

MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y
EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Ju

Am



I) PRESENTACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

La Maestría en Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior es una maestría internacional interinstitucional de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), conveniada con la Universidad de La Habana y la Universidad Central del Ecuador (universidades socias) y con titulación múltiple, con sede administrativa en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFYN), co-gestionada con la Facultad de Ciencias Económicas (FCE), ambas de la UNC, con un único proceso formativo para la formación de graduados con competencias profesionales en la gestión de la calidad de los procesos universitarios con un enfoque sistémico, para el desarrollo sostenible de las Instituciones de Educación Superior (IES).

La exigencia de calidad se ha convertido, en las últimas décadas, en una preocupación esencial en la Educación Superior, sea esta universitaria o no universitaria. Es por ello que las Instituciones de Educación Superior, para responder a las necesidades y expectativas de la sociedad, dependen de la calidad del personal, de los planes de estudios e infraestructura para ejecutarlos y de la participación activa de los estudiantes, pero también de la necesidad de planificar sus cambios, gestionarse, evaluarse y mejorar en forma continua. La exigencia de "calidad" comporta múltiples aspectos siendo objetivo primordial de las medidas que se tomen con esta finalidad el de mejorar las instituciones tanto como el sistema en su conjunto.

En este marco, la calidad en las Instituciones de Educación Superior se puede entender como la cualidad que expresa el conjunto de propiedades, factores, elementos y prácticas en el orden académico, de investigación, extensión y vinculación, que favorezcan la inclusión social, el diálogo de saberes, la interculturalidad y la equidad en cumplimiento con la misión, visión y objetivos institucionales para alcanzar resultados que garanticen altos niveles de pertinencia y satisfacción de las necesidades y demandas del desarrollo local, regional y global sostenible. Por lo que, la calidad de la educación Superior no debe centrarse exclusivamente en los logros obtenidos a nivel enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión, transferencia de conocimientos e innovación, sino también en los procesos inherentes al sistema, que funciona como un conjunto coherente e interrelacionado. Las políticas y los procesos institucionales deben ser los principales pilares de un sistema de gestión de la calidad coherente que establezca ciclos de mejora continua, basado tanto en el contexto institucional, regional y nacional en el que las instituciones se desenvuelven.

Si bien las Instituciones de Educación Superior incorporan a sus estructuras unidades técnicas de gestión o incluyen esas funciones en unidades ya existentes para asegurar la calidad de la docencia, investigación, extensión y gestión del conjunto del sistema, el proceso de transformación del Sistema Educativo genera nuevas necesidades de formación de profesionales en el campo de la planificación, gestión y evaluación de los procesos de las Instituciones de Educación Superior.

En este sentido, el Estado Nacional, en búsqueda de la mejora continua, está redefiniendo el marco político y organizacional que da orientación y soporte a estas transformaciones y está llevando a cabo acciones que tienden al mejoramiento de la calidad, tanto en lo institucional como en relación con su gestión y con la actualización y capacitación de los docentes y profesionales. Estas acciones tienen como propósito el de asegurar los niveles de calidad a través de procesos de autoevaluación, evaluación y acreditación. Sin embargo no existen programas de posgrado específicos en gestión de la calidad y evaluación de la educación superior, reconocidos oficialmente, que formen profesionales de alto nivel con conocimientos teórico-metodológicos en la gestión y evaluación de la calidad de las instituciones de educación superior, capacitados para diseñar, implementar, monitorear y evaluar proyectos de aseguramiento de la calidad y que impulsen la investigación en este

Jk
f m



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

campo, de manera particular o formando equipos interinstitucionales que aporten a la mejora de los procesos y desarrollo de sus instituciones.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba contempla la formación continua, la actualización, el perfeccionamiento, la promoción de la enseñanza y la contribución a la identificación y solución de los problemas regionales. Por su organización asigna a las Facultades y Unidades Académicas que la integran la función de organizar actividades curriculares y extracurriculares, como así también cursos de actualización, extensión, perfeccionamiento y posgrado con el fin de profundizar distintas áreas del conocimiento.

Los procesos en marcha para la transformación y acreditación de las Instituciones de Educación Superior y los nuevos marcos de referencia para la asociación y coordinación, tanto a nivel nacional como internacional, así como la internacionalización de la Educación Superior han generado el espacio adecuado y propicio que lleva a la Universidad Nacional de Córdoba, Universidad de La Habana y Universidad Central del Ecuador, instituciones pertenecientes a la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), organismo que busca la cooperación e internacionalización de los procesos entre las Instituciones de Educación Superior pertinentes a su membresía, a plantearse la puesta en marcha de esta Carrera internacional, interinstitucional y conveniada de "Maestría en Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior", con un único proceso formativo y de titulación múltiple entre las universidades socias, que atienda no sólo las necesidades educativas de la región sino que se consolide como una instancia de formación de profesionales en gestión de la calidad y evaluación de la Educación Superior que contribuya al desarrollo del Espacio de Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Educación Superior (ENLACES). El carácter interinstitucional de esta maestría se alcanza a través de un plan de estudios que unifica no sólo el cuerpo docente sino también los objetivos, contenidos mínimos, actividades prácticas y bibliografía de los espacios curriculares a los fines de promover y facilitar la movilidad de los docentes y estudiantes de las universidades socias. Las universidades intervinientes consideran relevante la evaluación, gestión y aseguramiento de la calidad de la Educación Superior, la importancia de incluir las mismas en la planificación estratégica de las instituciones de Educación Superior y el creciente interés que esta suscita en organismos nacionales e internacionales.

En este sentido la Universidad Nacional de Córdoba cuenta con equipos de profesionales tanto en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales como en la Facultad de Ciencias Económicas con formación y experiencia en gestión de la calidad en los distintos procesos que conforman la estructura institucional, así como en evaluación y acreditación de instituciones y de las diferentes carreras que se dictan en Instituciones de Educación Superior en nuestro país. Esta fortaleza, generada a través de la propia formación de los profesionales y de la participación en los órganos de gestión de gobierno institucional y de las instancias de evaluación y acreditación, ha permitido contar con capital humano con la competencia para transmitir el conocimiento en esta área específica. La establecida presencia del cuarto nivel en general y en particular las Maestrías (13 en total), los Doctorados (6 en total) y las Especializaciones (6 en total) en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y las Maestrías (3 en total), los Doctorados (2 en total) y las Especializaciones (3 en total) en la Facultad de Ciencias Económicas, le dan a esta Maestría en Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior sustento institucional. Este conjunto, asegura la excelencia del proyecto.

Si bien existe un desarrollo de estudios de posgrado orientado a la formación de profesionales en el área de la calidad, pocos son los casos en los que el perfil de la formación está dirigido a una visión totalizadora de la gestión de la calidad de los procesos de las instituciones de educación superior y la importancia y el impacto que esta gestión tiene en los procesos de evaluación de las mismas.

Por este motivo, esta maestría de carácter profesional se vincula específicamente con el fortalecimiento, consolidación y aplicación profesional de competencias relacionadas con



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

marcos teóricos multidisciplinares que amplían y cualifican las capacidades de desempeño en el campo de la gestión de la calidad y evaluación de la Educación Superior.

En este posgrado, los magister obtendrán una sólida formación teórico-metodológica y ética para realizar tareas de planificación, gestión, investigación y evaluación y la aplicación estratégica de la gestión de la calidad de los procesos con enfoque sistémico para el desarrollo sostenible de las Instituciones de Educación Superior, lo que permitirá impulsar procesos de mejoramiento de la calidad en los diferentes institutos o establecimientos educativos, así como otros ámbitos, incluidos el No Formal.

Estos profesionales podrán, asimismo, cooperar en el desarrollo de estas tareas en otras regiones del país y de Latinoamérica, para favorecer la integración educativa regional y la puesta en marcha de procesos de evaluación de la calidad, en el marco de líneas de investigación existentes o las que pudieran surgir de este proyecto, en la Universidad Nacional de Córdoba y las Universidades socias, para generar nuevos conocimientos, además de formular y poner en práctica estrategias de mejora que contribuyan al desarrollo permanente en consonancia con la región.

Finalmente, esta maestría propone generar un espacio de conocimiento que articule los desarrollos de diversos campos y ámbitos disciplinares, contribuyendo a una formación sólida basada en los estudios generados dentro del campo de la gestión de la calidad de los procesos educativos, orientada a formar profesionales que aporten a la comprensión de estos procesos contemplando las complejas interrelaciones entre los distintos actores en la gestión de las Instituciones de Educación Superior, a la vez que puedan participar, como protagonistas críticos en las distintas instancias, niveles y agencias del sistema educativo nacional y regional, contribuyendo a la administración y planificación de una educación democrática e inclusiva para el desarrollo sustentable.

II) OBJETIVOS

II.1 Generales:

- Formar graduados con competencias profesionales en la gestión de la calidad de los procesos universitarios con un enfoque sistémico, para el desarrollo sostenible de las Instituciones de Educación Superior.
- Preparar profesionales con excelente nivel de competencias, aptitudes y actitudes para el diseño, desarrollo, mejora, gestión y evaluación integral de los procesos de las Instituciones de Educación Superior, con nivel académico y científico, capacidad de análisis crítico y ético reflexivo para su desempeño en la investigación, transferencia de conocimientos y formación de profesionales, para las organizaciones vinculadas a la gestión y evaluación de la Educación Superior atendiendo a los requerimientos del entorno social.

II.2 Particulares:

- Desarrollar competencias para el diseño y gestión de los procesos de las Instituciones de Educación Superior desde un enfoque sistémico y con perspectiva integral.
- Analizar, definir, planificar, monitorear y evaluar estrategias sistémicas adecuadas que permitan la gestión y evaluación de los procesos institucionales.
- Asumir y transmitir enfoques, conductas y posiciones basadas en la ética, el compromiso con el desarrollo sustentable y la mejora continua.

Ju
Fm



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

- Diseñar y gestionar programas que permitan a la institución alcanzar mejoras basadas en la investigación e innovación.
- Aplicar el enfoque interdisciplinario y de trabajo en equipo para coordinar y planificar estrategias para generar, mantener y potenciar proyectos de investigación en cooperación con instituciones vinculadas a la Educación Superior tanto universitaria como no universitaria y los responsables del desarrollo de las políticas públicas para la gestión de la calidad y evaluación de la Educación Superior nacional y regional.

III) PERFIL DEL EGRESADO, COMPETENCIAS Y ALCANCE DEL TÍTULO.

III.1. Perfil del egresado

El Magister en Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior poseerá una sólida formación teórica y metodológica para:

- Diseñar, desarrollar e implementar sistemas de gestión de la calidad en Instituciones de Educación Superior.
- Evaluar los procesos de gestión de las Instituciones de Educación Superior.
- Evaluar el sistema de gestión de la calidad implementado en las Instituciones de Educación Superior.
- Elaborar, implementar y gestionar estrategias y proyectos que respondan a los desafíos de la organización y la gestión de la calidad.
- Elaborar, implementar y gestionar estrategias y proyectos de rediseño organizacional que respondan a los desafíos de la innovación y se anticipen a los cambios de tendencias y paradigmas
- Desarrollar proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en el área de especialidad.
- Realizar investigaciones aplicadas a la gestión de la calidad y la evaluación.
- Diseñar modelos y marcos de referencia para la evaluación de programas e instituciones.
- Diseñar, desarrollar e implementar procesos de evaluación de programas e instituciones.
- Coordinar los sistemas de gestión de la calidad.
- Asesorar y capacitar profesionales para promover la gestión de la calidad en las Instituciones de Educación Superior.

III.2. Competencias del egresado:

1. Identificar, analizar e interpretar la complejidad de los procesos vinculados al funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior.
2. Planificar, coordinar, implementar, gestionar y evaluar sistemas de gestión de la calidad en Instituciones de Educación Superior.
3. Gestionar y coordinar equipos multidisciplinares de gestión.
4. Coordinar proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) aplicadas a la gestión de la calidad y la evaluación de programas e instituciones.
5. Capacitar al personal relacionado a los procesos institucionales en gestión de la calidad y evaluación de la Educación Superior.

III.3. Título a otorgar: Magister en Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior.

III.4. Alcance del Título:

El *Magister en Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior* posee los conocimientos y habilidades técnico-científicas necesarias para el diseño, desarrollo,

Ju
Pn



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

gestión, evaluación y mejora integral de los procesos de las Instituciones de Educación Superior.

Está capacitado para aplicar un enfoque interdisciplinario y de trabajo en equipo para coordinar y planificar estrategias para generar, mantener y potenciar proyectos de investigación en cooperación con instituciones vinculadas a la Educación Superior tanto universitaria como no universitaria y los responsables del desarrollo de las políticas públicas para la gestión de la calidad y evaluación de la Educación Superior nacional y regional.

IV) CARACTERÍSTICAS CURRICULARES

IV.1. Requisitos de ingreso:

El postulante debe poseer título de grado expedido por la Universidad Nacional de Córdoba u otras universidades argentinas o extranjeras o título de nivel Superior no universitario de una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo (artículo 39 bis agregado a la Ley de Educación Superior, Ley N° 24.521, según Ley N° 25.754).

En el caso de estudiantes provenientes de países de habla no hispana es condición indispensable acreditar como mínimo el nivel intermedio del Certificado de Español: Lengua y Uso (CELU) de conocimiento del español. El CAC puede aceptar otros exámenes estandarizados equivalentes.

IV.2. Condiciones de admisión

Los postulantes deberán presentar la siguiente documentación:

1. Formulario de matriculación.
2. Fotografía 4 x 4.
3. Fotocopia legalizada del DNI o pasaporte o cédula de extranjero.
4. Fotocopia autenticada del título de grado legalizado y del certificado analítico correspondiente.
5. Curriculum vitae y otros antecedentes que considere relevantes.
6. Fijar domicilio legal en la ciudad de Córdoba, Argentina.

Los postulantes extranjeros y postulantes argentinos graduados en el exterior deberán presentar la documentación en las condiciones que establezca la normativa nacional vigente (Apostillado de La Haya).

El Comité Académico de Carrera (CAC) evaluará todos los antecedentes y calificación de los postulantes para su admisión en un plazo no mayor a 30 (treinta) días corridos. En caso de ser requerido realizará una entrevista con el interesado. Evaluados los antecedentes, el CAC deberá expedirse en un plazo no mayor a 30 (treinta) días de presentada la documentación para la admisión sobre la aceptación o no del postulante a la Maestría, con dictamen debidamente fundado en caso desfavorable. La admisión a la Maestría no implica reválida de título de grado alguno ni habilitación para el ejercicio profesional.

IV.3. Modalidad:

El régimen de cursado previsto es presencial y se deben cumplimentar los cursos, seminarios y talleres que integran el plan de estudios, el examen de lectocomprensión de idioma extranjero y la aprobación del trabajo de tesis.

Dentro de las previsiones metodológicas para garantizar la participación atenta y activa de los estudiantes se prevén clases teórico-prácticas con actividades prácticas individuales y grupales para analizar, discutir y reflexionar de manera conjunta, además de organizar debates y puesta en común utilizando estudios de casos.

 **IV.4. Localización de la carrera:** Esta maestría internacional interinstitucional encuadra en la tipología de maestrías conveniadas con un único proceso formativo y con titulación





MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

múltiple con localización específica en las unidades académicas que cada universidad considere oportuna.

En la Universidad Nacional de Córdoba, la Maestría tendrá su sede administrativa en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFYN), la que será responsable de la presentación para su acreditación y de toda la comunicación con el Ministerio de Educación de la Nación.

V) ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LA MAESTRÍA

V.1 Organización:

La organización curricular está estructurada en 4 (cuatro) módulos, cada uno correspondiente a un semestre de la carrera, con un total de 20 (veinte) asignaturas presenciales:

El Módulo I contempla un total de 5 (cinco) cursos y 1 (un) taller integrador; el Módulo II incluye 4 (cuatro) cursos, 1 (un) seminario y 1 (un) taller integrador; el Módulo III cuenta con 2 (dos) cursos, 2 (dos) seminarios y 1 (un) taller de tesis; y el Módulo IV con 1 (un) curso y 2 (dos) talleres de tesis. Todas las asignaturas son de 30 horas, correspondiendo a 1 (un) crédito en el caso de la UNC. La carga horaria total de la carrera es de 750 horas, de las cuales 600 corresponden a la formación presencial y 150 a tutorías y actividades pertinentes con los objetivos formulados en el proyecto de tesis. Las horas reloj que corresponden a cada curso son teórico-prácticas.

El maestrando debe aprobar 20 (veinte) créditos presenciales de la Maestría, de los cuales 12 (doce) corresponderán a cursos, 3 (tres) a seminarios, y 5 (cinco) correspondientes a talleres de integración y de tesis. Adicionalmente se requiere aprobar 5 (cinco) créditos correspondientes a tutorías y actividades de investigación vinculadas al desarrollo de la tesis.

La carrera tiene una duración de 2 (dos) años de cursado y un plazo de 2 (dos) años más para la realización y presentación del trabajo de tesis, con un máximo de 4 (cuatro) años desde la fecha de admisión a la carrera hasta la presentación de la tesis para su defensa oral y pública. El Comité Académico de la Carrera puede conceder, ante solicitud fundamentada del Director de Tesis, una prórroga de 1 (un) año más para su finalización. Vencido dicho plazo, el alumno será dado de baja de la carrera.

El plan de estudios de la carrera está estructurado según los siguientes módulos:

MÓDULO I:

	Total	Teórico	Práctico
Educación, desarrollo y sociedad.	30 h	20 h	10 h
Epistemología y calidad en educación.	30 h	20 h	10 h
La investigación en educación. Proyecciones y procedimientos.	30 h	20 h	10 h
Gestión universitaria.	30 h	20 h	10 h
Fundamentos y procesos de evaluación de la educación Superior. Estado actual y perspectivas	30 h	20 h	10 h
Taller integrador I.	30 h	10 h	20 h
Horas totales Módulo I	180 h	110 h	70 h

MÓDULO II:

	Total	Teórico	Práctico
Políticas educacionales y calidad de la educación superior.	30 h	20 h	10 h
Gestión de la calidad en la educación superior.	30 h	15 h	15 h
Planificación universitaria: teoría y práctica.	30 h	20 h	10 h
Gestión de la calidad de los procesos académicos.	30 h	15 h	15 h

Ju
Am



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Seminario de profundización en métodos y técnicas de la investigación científica en el área de la calidad.	30 h	10 h	20 h
Taller integrador II.	30 h	10 h	20 h
Horas totales Módulo II	180 h	90 h	90 h

MÓDULO III:

	Total	Teórico	Práctico
Gestión estratégica en las Instituciones de educación superior.	30 h	20 h	10 h
Evaluación y acreditación universitaria. Tendencias, sistemas e impactos.	30 h	10 h	20 h
Taller de tesis I.	30 h	10 h	20 h
Seminario de profundización en métodos y técnicas de la gestión de la calidad de los procesos académicos.	30 h	10 h	20 h
Seminario de profundización en métodos y técnicas de evaluación y acreditación.	30 h	10 h	20 h
Horas totales Módulo III	150 h	60 h	90 h

MÓDULO IV:

Auditoría de los sistemas de gestión de calidad en los procesos universitarios.	30 h	15 h	15 h
Taller de tesis II.	30 h	5 h	25 h
Taller de tesis III.	30 h	5 h	25 h
Horas totales Módulo IV	90 h	25 h	65 h

TOTALES **600 h 285 h 315 h**

Más 150 h acreditadas en tutorías y actividades de investigación pertinentes con los objetivos formulados en el proyecto de tesis.

El alumno deberá aprobar o acreditar el examen de lectocomprensión del idioma extranjero en el plazo máximo de 1 (un) año desde su admisión a la carrera.

El régimen de cursado de las asignaturas es bimestral y su correlación espacio temporal se presenta en el mapa curricular a continuación.

Maestría en Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior. Mapa curricular						
Semestre	Actividades académicas					
1°	Educación, desarrollo y sociedad	Epistemología y calidad en educación	La Investigación en educación. Proyecciones y procedimientos	Gestión universitaria	Fundamentos y procesos de evaluación de la educación superior. Estado actual y perspectivas	Taller integrador I
2°	Políticas educacionales y calidad de la educación superior	Gestión de la calidad en la educación superior	Planificación universitaria: teoría y práctica	Gestión de la calidad de los procesos académicos	Seminario de profundización en métodos y técnicas de la investigación científica en el área la calidad	Taller integrador II
3°	Gestión estratégica en las Instituciones de Educación Superior	Evaluación y acreditación universitaria. - Tendencias, sistemas e impactos	Taller de tesis I	Seminario de profundización en métodos y técnicas de la gestión de la calidad de los procesos académicos	Seminario de profundización en métodos y técnicas de evaluación y acreditación	
4°	Auditoría de los sistemas de gestión de calidad en los procesos universitarios		Taller de tesis II		Taller de tesis III	

Handwritten signatures and initials:





MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

V.2 Correlatividades:

Los maestrandos deben aprobar todos los cursos del Módulo I para poder cursar el taller integrador I. Los maestrandos deben aprobar todos los cursos y el seminario del Módulo II para poder cursar el taller integrador II. Los maestrandos deben aprobar el Módulo III y el curso correspondiente al Módulo IV para poder cursar el taller de tesis II. Los maestrandos deben aprobar el taller de tesis II para poder cursar el taller de tesis III.

V.3 Actividades de Formación Práctica:

Las actividades de formación práctica se resolverán en los espacios curriculares a través de la participación en actividades individuales y grupales; elaboración de reportes escritos sobre análisis crítico de casos recomendados por los profesores; producciones escritas de análisis y profundización individuales y/o grupales en las cuales se pongan en juego habilidades de escritura para seleccionar, estructurar, y concretar, con coherencia y pertinencia; estudio de casos así como lecturas críticas y reflexivas de la bibliografía seleccionada. También se invita a desarrollar capacidades y habilidades para analizar, discutir y reflexionar de manera conjunta, además de organizar los debates y escribir las conclusiones. En todos los casos se prevé evaluación personalizada.

Las actividades de formación práctica se focalizan en casos prácticos aplicados a los procesos académicos universitarios (docencia, investigación, extensión y transferencia de conocimientos, técnico-administrativos, servicios estudiantiles, entre otros) sobre los que se desarrollan los conceptos de cada eje descripto en las asignaturas. Los maestrandos deben realizar su formación práctica en un sector o ámbito de una Facultad, unidad académica o IES de gestión pública o privada reconocido por el Comité Académico de la Carrera. Del ámbito seleccionado, se deben relevar los datos pertinentes utilizando hojas de datos, listas de verificación, entrevistas o encuestas, analizar los datos relevados, describir los aspectos relevantes hallados y los solicitados, y presentarlos en formato escrito y en defensa oral frente a sus pares para una construcción colectiva de conclusiones.

Los talleres de tesis I, II y III están diseñados como instancia de trabajo individual y colaborativo articulados con el objetivo de que el maestrando inicie el trayecto de elaboración de la tesis de maestría que facilita la concreción de la misma y su defensa en los tiempos previstos en el plan de estudios. El Taller de tesis I prevé elaborar y defender, a partir de las exigencias teórico-metodológicas de la investigación, la propuesta de la tesis de maestría (proyecto de tesis) y tributa directamente al Taller de tesis II, en tanto proporciona los recursos cognoscitivos y las acciones prácticas necesarias elaborar la tesis. En el Taller de tesis II el maestrando realizará la presentación y exposición del diseño teórico-metodológico de la tesis con la fundamentación teórica, la estrategia metodológica a seguir para el desarrollo de la misma, con los instrumentos ya confeccionados, para la intervención, recogida y tratamiento de la información científica y la bibliografía pertinente. Y el taller de tesis III conlleva a la presentación y exposición de un reporte escrito que explicita el trabajo de investigación realizado, en concordancia con el diseño teórico-metodológico previamente establecido (Taller de tesis I y II) y la exposición oral del trabajo de tesis, a modo de pre-defensa de la misma.

Será condición para la presentación de la tesis de Maestría que el alumno tenga aprobadas todas las exigencias académicas del Plan de Estudio y el examen de lectocomprensión del idioma extranjero.

V.4 Tesis de Maestría:

El trabajo final consiste en la presentación de una tesis que dé cuenta de una aplicación o producción personal sostenida en marcos teóricos que evidencie análisis de problemáticas complejas, propuestas de mejora y/o desarrollos de soluciones innovadoras. La tesis debe

Jh
f m



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

ser de elaboración individual y tiene como objetivo desarrollar e integrar los conocimientos adquiridos y la formación lograda a lo largo de la carrera, promover el manejo de destrezas, perspectivas innovadoras y la utilización de metodologías y criterios profesionales a través de la presentación y defensa de un trabajo dentro del campo de la Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior. La tesis debe consistir en un documento escrito en idioma español y ser desarrollada bajo la dirección de un Director de tesis de Maestría (TM) y un Co-director en caso de ser necesario, fomentando la participación de las universidades socias.

El Tribunal debe estar compuesto por 3 (tres) miembros y un suplente que reúnan los mismos requisitos que un Director de TM. El cuerpo evaluador debe ser integrado por al menos un miembro externo a las instituciones socias. El Director y Co-director de la TM no pueden formar parte del Tribunal. La defensa oral y pública de la tesis deberá ser realizada dentro de los 60 (sesenta) días, contados desde la aprobación, en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC.

VI) CONTENIDOS MÍNIMOS

Educación, desarrollo y sociedad

Carga Horaria: 30

Carácter: *obligatoria*

Módulo I

Objetivo general:

Valorar el papel de la Educación en la sociedad, la intervinculación de la Educación y el Desarrollo, principalmente orientados hacia la Educación Superior y los problemas de las interrelaciones entre el contexto externo e interno del subsistema y sus procesos, en una dinámica de estabilidad y cambio, así como sus perspectivas de desarrollo futuro.

Objetivos específicos:

- Analizar algunas transformaciones sociales, culturales, políticas y económicas que configuran el contexto actual y en él la implicancia de la tecnología.
- Identificar y analizar las relaciones entre ciencia, tecnología, cultura y sociedad.
- Considerar el contexto global y local en el que se desarrollan los grandes cambios sociales y culturales en la actualidad, a fin de comprender las repercusiones los mismos tienen en las propuestas educativas.
- Reflexionar sobre la incidencia de las TIC en la sociedad y, en particular, en el sistema educativo y en la universidad.

Contenidos mínimos:

Conocimiento, educación superior y sociedad. Desafíos y tendencias.

Génesis y desarrollo de la educación superior universitaria en Latinoamérica.

El vínculo educación y desarrollo. Ejes de análisis. La educación Superior en su contexto externo e interno.

La Universidad en un mundo cambiante: Los procesos de globalización y su impacto en la educación superior latinoamericana. Perspectivas y debates sobre el futuro de la universidad desde una mirada latinoamericana.

Modalidad de trabajo durante el curso.

Actividades de formación práctica, a través de:

Participación en las actividades individuales y grupales de la clase.

Elaboración de reportes escritos sobre análisis crítico de materiales recomendados por los profesores.

Se realizarán producciones escritas de análisis y profundización individuales y/o grupales en las cuales se pongan en juego habilidades de escritura para seleccionar, estructurar, y concretar, con coherencia y pertinencia, trabajos escritos individuales y/o grupales. También se invitará a desarrollar capacidades y habilidades para analizar, discutir y reflexionar de manera conjunta, además de organizar los debates y escribir las conclusiones.

Distribución de la carga horaria

ACTIVIDAD	HORAS
Teórica	20
Actividades de formación práctica:	10



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

TOTAL DE LA CARGA HORARIA	30
----------------------------------	----

Evaluación.

- La evaluación será formativa, procesual de las actividades individuales y grupales desarrolladas durante el dictado del curso.
- Evaluación final para acreditar el curso: Presentación de un trabajo escrito de integración cuyo contenido vincule uno o varios aspectos temáticos trabajados en el curso. Se entregará consigna de trabajo y criterios de evaluación.

Bibliografía.

Albornoz, M.; Kreimer, P.; Glavich, E. (eds.) (1996) Ciencia y sociedad en América latina. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Altbach, P. (2001): Educación Superior Comparada. El conocimiento, la universidad y el desarrollo. Buenos Aires, Universidad de Palermo.

Altbach, P. Et. Al. (2009). Tras la pista de una revolución académica: Informe sobre las tendencias actuales para la conferencia mundial sobre educación superior organizada por la UNESCO en 2009. 25p. Francia, UNESCO. [En línea] < <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001831/183168s.pdf> > Consultado el 06 de septiembre de 2016.

Balan, J. (ed.) (2013) América Latina y su nueva economía del conocimiento. Buenos Aires: Universidad de Palermo.
CEPAL-UNESCO (1992) Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad, Santiago de Chile: CEPAL

Brunner, J. (2011). "Educación y conocimiento: las dos agendas y sus desafíos" en Alicia Bárcena y Narcís Serra (Ed.). Educación, desarrollo y ciudadanía en América Latina. Propuestas para el debate pp. 39-89. Chile, CEPAL. [En línea] < http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1434/S2011074_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y > Consultado 06 de septiembre de 2016.

Clark, B. (1998). "Creating Entrepreneurial Universities". Oxford : Gran Bretaña.

Clark, B. (1992) El sistema de educación superior: una visión comparativa de la organización académica. México: Nueva Imagen/Universidad Futura/Universidad Autónoma Metropolitana.
CEPES. Revista Cubana de Educación Superior. [En línea] < <http://cepes.uh.cu/revista.html> > Consultado: 07 de septiembre de 2016.

Didriksson, A. (2007) Universidad y sociedad del conocimiento, México: Unesco
Etzkowitz, H. y Leydesdorff, L. (2000): "The dynamics of innovation: from National Systems and 'Mode 2' to a Triple Helix of university-industry-government relations", Research Policy, vol. 29, n. ° 2, pp. 109-123.

Fernández N. y M. Costa. (Comp.) (2011). La democratización de la Educación Superior en América Latina. Límites y posibilidades. Caseros, EDUNTREF.

Fernández Lamarra, N. /Comp.) (2009) Universidad, sociedad e innovación. Un perspectiva internacional. Caseros: EDUNTREF

García Guadilla, C. (1996) Conocimiento, educación superior y sociedad en América Latina. Caracas: Nueva Sociedad

Gazzola, A. y A. Didriksson (Ed.) (2008). Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. 410p. Caracas, IESALC-UNESCO [En línea] < http://www.iesalc.unesco.org.ve/dmdocuments/biblioteca/publicaciones2008/Libro_TENDENCIAS_espanol.pdf > Consultado el 06 de septiembre de 2016, 13:57 hrs.

Gibbons, M. Et. Al. (1997). La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas. Barcelona: Ediciones Pomares-Corredor.

HIGHER EDUCATION POLICY. The Quartely Journal of the International Association of Universities (IAU).

Inayatullah, S. y J. Gidley, (2003) La universidad en transformación. Perspectivas globales sobre los futuros de la universidad. México-Barcelona, Ediciones Pomares.

Krotsch, P.(2001). Educación Superior y reformas comparadas. Universidad Nacional de Quilmes Ediciones, Buenos Aires.



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Levy, Pierre (2007) *Cibercultura. La cultura de la sociedad digital*. Barcelona: Anthropos.

Litwin, Edith (2009) *Controversias y desafíos para la universidad del siglo XXI*. Conferencia de apertura del Primer Congreso Internacional de Pedagogía Universitaria. UBA. Buenos Aires. http://www.ort.edu.uy/ie/caes/conferencia_litwin.php

Llomovatte S., Juarros, F, Naidorf, J. y Guelman, A.(2006). *La vinculación Universidad-Empresa: Miradas críticas desde la universidad pública*. Buenos Aires: Editorial Miño y Davila.

Miranda, E. (1996) "La relación universidad-sector productivo. Obstáculos y posibilidades para enfrentar los desafíos de fin de siglo" en *Cuadernos Americanos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Vol. 6, Núm. 60.

Pérez Lindo, A. (2006) "El modo 3 de producción de conocimientos, las universidades y el desarrollo inteligente de América del Sur" en *Integración y Conocimiento*. Revista del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Mercosur.

Pérez Lindo, A. (2003) *Universidad, conocimiento y reconstrucción nacional*. Buenos Aires: Biblos.

Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Proyecto de documento final de la Cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015*. 41p. Nueva York, Naciones Unidas, Documento A/69/L.85 [En línea] < http://200.23.8.225/odm/Doctos/TNM_2030.pdf > Consultado: 06 de septiembre de 2016, 14:24 hrs.

Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de desarrollo del milenio. Informe de 2015*. 72p. Nueva York, NN. UU. [En línea] < http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf > Consultado el 06 de septiembre de 2016, 17:34 hrs.

PNUD. (2015). *Panorama general. Informe sobre desarrollo humano 2015. Trabajo al servicio del desarrollo humano*. 48p. Nueva York, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. [En línea] http://www.unep.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/HDR%202015/HDR15_Standaloneoverview_SP.pdf?download Consultado el 06 de septiembre de 2016.

Redes. *Revista de estudios sociales de la ciencia y la tecnología*, Universidad Nacional de Quilmes, ISSN: 1851-7072 (en línea) Disponible en: http://www.unq.edu.ar/catalogo_home.php?id_coleccion=2&id_subcoleccion=26

Rodrigues, J. (2007) *Os empresários e a Educação Superior. Polêmicas do Nosso Tempo*. Campinas, Editora Autores Associados Ltda.

Rofman, A. (comp.) *Universidad y desarrollo local*. Buenos Aires: Prometeo

Sábato, J. (comp.) (1975) *El pensamiento latinoamericano en la problemática ciencia – tecnología – desarrollo – dependencia*. Buenos Aires: Paidós

Santos, B. (1998). *De la mano de Alicia: Lo social y lo político en la postmodernidad*. Serie Nuevo Pensamiento Jurídico. 456p. Colombia, Siglo del Hombre Editores-Ediciones Uniandes.

Serres, Michel (2013) *Pulgarcita*. Buenos Aires: FCE

Tünnermann C. (2007). *La universidad necesaria para el siglo XXI*. Managua, HISPAMER/UPOLI. [En línea] < <http://sajurin.enriquebolanos.org/vega/docs/2986-1.pdf> > Consultado el 06 de septiembre de 2016.

UNESCO (1998). *Conferencia Mundial sobre Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción. Tomo I. Informe Final*. Paris, Organización de Las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Tecnología. [En línea] < <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf> > Consultado el 06 de septiembre de 2016.

UNIVERSIDADES. *Revista de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL)*. Disponible en: <http://www.udual.org/revistauniversidades/>

Sitios WEB sugeridos

Biblioteca Unión de Universidades de América latina (UDUAL). [En línea] < http://132.248.235.180/janium-bin/busqueda_rapida.pl?id=20111130115020 > Consultado el 07 de septiembre de 2016.



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Boston College Center for International Higher Education. [En línea] < <http://www.bc.edu/research/cihe/> > Consultado: 07 de septiembre de 2016.

IAU. International Association of Universities. [En línea] < <http://www.iau-aiu.net/> > Consultado: 07 de septiembre de 2016, 10:47 h.

OEI. Organización de Estados Iberoamericanos. [En línea] < <http://www.oei.es> > Consultado el 07 de septiembre de 2016.

OEI. Revista iberoamericana de educación [En línea] < <http://rieoei.org/index.php> > Consultado el 07 de septiembre de 2016.

OIE-UNESCO. Oficina internacional de educación. [En línea] < <http://www.ibe.unesco.org> > Consultado el 07 de septiembre de 2016.

ORUS. Observatorio internacional de reformas universitarias < <http://www.d-p-h.info/spip.php?site19&lang=es> > Consultado: 07 de septiembre de 2016.

PNUD. Programa de las Naciones Unidas. < <http://www.undp.org/content/undp/es/home/> > Consultado: 07 de septiembre de 2016, 11:25 h.

UNESCO: Forum on Higher Education. < http://portal.unesco.org/education/en/ev.php-URL_ID=26596&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html > Consultado: 07 de septiembre de 2016, 11:49 h.

UNESCO-IESALC. Instituto Internacional para la Educación Superior. [En línea] < <http://www.iesalc.unesco.org.ve/> > Consultado: 07 de septiembre de 2016, 11:19 h.

UNESCO-IIEP. International Institute for Educational Planning. [En línea] < <http://www.iiep.unesco.org/en> > Consultado: el 07 de septiembre de 2016, 11:00 h.

UNESCO. Oficina Internacional de la Educación. [En línea] < <http://www.ibe.unesco.org/es> > Consultado el 07 de septiembre de 2016, 10:25 h.

Epistemología y calidad en educación

Carga Horaria: 30

Carácter: *obligatoria*

Módulo I

Objetivo general:

Elaborar la visión epistemológica que fundamente el análisis crítico de los aspectos teóricos, metodológicos y prácticos de la producción científica en las ciencias sociales en general y en la educación en particular.

Objetivos específicos:

- Delimitar el territorio epistemológico contemporáneo, las diversas posturas acerca del conocimiento científico y las posiciones vigentes.
- Analizar teorías y prácticas en campos disciplinares específicos que permitan abordar su complejidad a partir de distintas opciones epistemológicas desde una perspectiva crítica.
- Posibilitar la reformulación creadora de las prácticas del conocimiento ante los desafíos de nuestra actualidad.

Contenidos mínimos:

Hacia una teoría del conocimiento. Caracterización de la ciencia.

El debate actual de la epistemología: entre la ortodoxia y las alternativas.

Las ciencias de la educación: espacio lógico y sus problemas actuales. Fundamentos epistemológicos de la educación superior.

Reforma educativa, epistemología, calidad educativa y complejidad.

La calidad educativa: realidades de los países de América Latina. Educación y producción de ideología

Modalidad de trabajo durante el curso.

Actividades de formación práctica, a través de:

Lectura de material bibliográfico a disposición de los alumnos, discusión de las problemáticas propuestas y la producción escrita de textos vinculados a las mismas.



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Participación en las actividades individuales y grupales de la clase.
También se invitará a desarrollar capacidades y habilidades para analizar, discutir y reflexionar de manera conjunta, además de organizar los debates y escribir las conclusiones.

Distribución de la carga horaria

ACTIVIDAD	HORAS
Teórica	20
Actividades de formación práctica	10
TOTAL DE LA CARGA HORARIA	30

Evaluación.

a) Se realizará la evaluación en forma individual y través del trabajo en pequeños grupos a partir de la lectura de material bibliográfico, discusión de las problemáticas propuestas y la producción escrita de textos vinculados a las mismas.

b) La aprobación del curso implicará la realización de un trabajo final, individual o en grupos de no más de tres personas, sobre problemáticas previamente acordadas.

Bibliografía.

Ayer, A.J (Ed.) (1972). El positivismo lógico. Fondo de Cultura Económica (F.C.E), México.

Bachelard, G. (1973). La formación del espíritu científico. Siglo XXI, México.

Barnes, B. (1992). Kuhn y las ciencias sociales. F.C.E., México.

Chalmers, A. (1998) ¿Qué es esa cosa llamada ciencia?. Siglo XXI. ISBN: 9788432314308. España.

De Sousa Santos, B. (2006) Conocer desde el Sur (para una cultura política emancipatoria), Univ. San Marcos, Lima.

Follari, R. (1989). "Ideología e ideologías" en Follari, R. et al.: Trabajo en comunidad, análisis y perspectivas, Humanitas, Buenos Aires, Argentina.

Follari, R. (2000). Epistemología y sociedad. Homo Sapiens, Rosario, Argentina.

Germán, A. (2000). "¿Ciencias sociales críticas? ¿Un nuevo criterio epistemológico de demarcación? Notas en torno a un artículo de Dussel" en *Revista herramienta*. Buenos Aires, Ediciones Herramienta. [En línea] <http://www.herramienta.com.ar/cuadernos-de-herramienta-n-1-debate-marxismo-y-epistemologia/ciencias-sociales-criticas-un-nuevo-cri>. Consultado el 12 de septiembre de 2016, 10:18 h.

González, J. et al. (2004). Los paradigmas de la calidad educativa. De la autoevaluación a la acreditación. 237p. México, UDUAL. [En línea] <http://riev.org/files/publicaciones/libros/paradigmas/paradigmas.pdf>. Consultado el 12 de septiembre de 2016, 10:20 h.

Guyot, V. (2000). "La enseñanza de las ciencias", en Alternativas No. 17, LAE. UNSL, Argentina.

Guyot, V. et al. (1992). Poder saber la educación. Lugar Editorial, Buenos Aires, Argentina.

Guyot, V. (1998). "Universidad e investigación en Argentina. Acerca de lo que nos reveló la crítica al cientificismo", en Alternativas: La Universidad Hoy, No. 10, LAE, UNSL, San Luis, Argentina.

Guyot, V. (2000) "Política, Investigación y Universidad ". En: Alternativas Educación Estado y Sociedad, No.18, LAE, UNSL, San Luis, Argentina.

Henoa, J. (2003). "Epistemología y Educación: una reflexión desde el contexto de la escuela" en *Eureka. Sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias (REurEDC)*. España. [En línea] < https://guayacan.uninorte.edu.co/divisiones/iese/lumen/ediciones/4/articulos/jose_henoa.html > Consultado el: 12 de septiembre de 2016, 10:29 h.



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Jiménez, B. (1994). "Epistemología y métodos de las ciencias" en *Perfiles Educativos*, Instituto de investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Núm. 63. Enero-Marzo. [En línea] < <http://www.redalyc.org/pdf/132/13206307.pdf> > Consultado el 12 de septiembre de 2016, 10:32 h.

Klimovsky, G. (1996). *Las desventuras del conocimiento científico*. Edit A/Z, Buenos Aires, Argentina.

Kuhn, T. (1990) "Comparabilidad, comunicabilidad y conmensurabilidad", en T. Kuhn: *Qué son las revoluciones científicas y otros textos*, ICE/Paidós, Barcelona, España.

Kuhn, T. (2011). *La estructura de las revoluciones científicas*. F.C.E. México.

Lértora, C. (2000) "Enfoque Epistemológico de los Problemas de Interdisciplinariedad" en *Polylog*. [En línea] < <https://them.polylog.org/1/alc-es.htm> > Consultado el 12 de septiembre de 2016, 10:54 h.

Puchmuller, E. y Prigogine, I. (1998) "A través del periodismo" Recopilación de artículos periodísticos acerca del debate actual de la epistemología. Editorial de la UNSL, San Luis, Argentina.

Prigogine, I. (1986). *La Nueva Alianza*, Alianza, Madrid, España.

Prigogine, I. (1988). *Tan sólo una ilusión*. Tusquet, Barcelona. España.

Prigogine, I. (1991). *El nacimiento del tiempo*. Tusquet, Barcelona. España.

Prigogine, I. (1997) *El fin de las certidumbres*. Taurus, Madrid. España.

Prigogine, I. (1994). "De los relojes a las nubes" y ¿El fin de la ciencia?, en: Schnitman, D. (comp.), *Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad*, Paidós, Buenos Aires, Argentina. ISBN 950-12-7023-8.

Tellez, M. (2000). "Repensando la escuela en nuestros tiempos. Otras miradas, otras voces". EN: *Novedades educativas*, Buenos Aires.

Wallerstein, I. (2002). *Conocer el mundo, saber el mundo*. Siglo XXI, México,

La investigación en educación. Proyecciones y procedimientos

Carga Horaria: 30

Carácter: *obligatoria*

Módulo I

Objetivo general:

Reflexionar acerca de importantes problemas teóricos, metodológicos y prácticos de la actividad científica en educación.

Objetivos específicos:

- Delimitar el problema de la investigación en educación para la gestión de la calidad educativa.
- Reconocer la relación entre la gestión de la calidad, la investigación y la innovación en educación.

Contenidos mínimos:

Supuestos que determinan la investigación. Tendencias y enfoques contemporáneos.

La ética en la investigación científica.

Problemas actuales de la investigación en educación en América Latina.

El Proyecto de Investigación en el proceso de la investigación educativa, aspectos a considerar en su elaboración.

Los actores en un sistema educativo desde la perspectiva de la unidad de análisis.

Modalidad de trabajo durante el curso.

Actividades prácticas

Se realizarán actividades estructuradas de manera que faciliten el proceso de aprendizaje de los participantes, a través de un conjunto de tareas y reflexión sobre los contenidos tratados. El trabajo presencial se llevará a cabo de manera individual o en grupos de dos estudiantes, favoreciendo los procesos participativos y colaborativos. De igual modo durante los períodos no presenciales la construcción colectiva se propiciará mediante el uso de aula virtual en plataforma Moodle.



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Distribución de la carga horaria

ACTIVIDAD	HORAS
Teórica	20
Actividades de formación práctica	10
TOTAL DE LA CARGA HORARIA	30

Evaluación.

La evaluación se efectuará de manera continua a lo largo del curso en actividades estructuradas de manera que faciliten el proceso de aprendizaje de los participantes, a través de un conjunto de tareas y reflexión sobre los contenidos tratados.

Se prevé un trabajo final con la presentación de propuestas concretas de anteproyectos de investigación por parte de los participantes, por ello se dedicarán algunas sesiones de trabajo a su orientación, ejecución y control.

Para la aprobación final del curso se requiere la participación activa en las diferentes sesiones programadas y la entrega del anteproyecto mencionado más arriba.

Se prevé la posibilidad de apoyo y recuperación para aquellos estudiantes que no logren completar los requerimientos en el tiempo estipulado para la concreción de la asignatura.

Bibliografía.

Amaya Martínez, R. (2007) *La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes*. Ministerio de Educación y ciencia. Madrid. España. Consultado el 13 de octubre de 2016. Disponible en <http://es.calameo.com/read/0048978845011614fd6d8>

Aravena M., Kimelman E. et all (2006) *Investigación Educativa I*, Convenio interinstitucional Ecuador-Chile, consultado el 13 de octubre de 2016. Disponible en <https://jrvargas.files.wordpress.com/2009/11/investigacion-educativa.pdf>

Bolivar Botía, A. (2002) *El estudio de caso como informe biográfico-narrativo*, en Revista Arbor Tomo CLXXI, 675 (Marzo) p.559-578.

_____ (2002). "¿De nobis ipsis silemus?": *Epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación*. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 4(1). Recuperado de: <http://redie.uabc.mx/contenido/vol4no1/contenido-bolivar.pdf>

Carena, S. (2003) *Un enfoque pedagógico sobre la dimensión formativa de la evaluación*. Revista Diálogos pedagógicos. Año I, N° 1 Universidad Católica de Córdoba.

Creswell, J. W. (2012). *Qualitative inquiry and research design. Chosing among five traditions*. New York: SAGE Publications, Inc; 3 edition.

Guber, R. (2005) *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Ed. Paidós. Bs. As. Argentina.

Hernández, R. et. Al. (2010). *Metodología de la Investigación*. 505p. México, Mc Graw Hill Interamericana de México, S.A. de C.V. [En línea] < <http://www.dgsc.go.cr/dgsc/documentos/cecaedes/metodologia-de-la-investigacion.pdf> > Consultado el: 12 de septiembre de 2016, 12:29 h.

Jiménez Lozano, B. (1994) *Epistemología y métodos de las ciencias*. Perfiles Educativos, (enero-marz). Fecha de consulta: 17 de junio de 2016. Disponible en: <<http://colpos.redalyc.org/articulo.oa?id=13206307>> ISSN 0185-2698

Sirvent, M. T. (2006) *Nociones básicas de contexto de descubrimiento y situación problemática*. Notas preliminares del libro en elaboración con Luis Rigal *Metodología de la Investigación social y educativa; diferentes caminos de producción de conocimiento*

_____ (2007) *El proceso de investigación, las dimensiones de la metodología y la construcción del dato científico. Las lógicas según el diseño de la investigación*. Pp 5-72. Cátedra de Investigación y estadística educacional I. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

_____ (2009) *Orientaciones para la presentación del diseño final de investigación para la tesis y el proyecto de tesis*. Seminario de investigación. Maestría en Psicología Social – UTN. Buenos Aires.

Soutu, M. (2003) *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires: Lumiere.



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Tójar, J.C. y Serrano, J. (2000). Ética e investigación educativa. RELIEVE, vol. 6, N° 2. Fecha de consulta: 17 de Junio de 2016. Disponible en http://www.uv.es/RELIEVE/v6n2/RELIEVEv6n2_2.htm

Restrepo Gómez, B. (2004) La investigación-acción educativa y la construcción de saber pedagógico. Educación y Educadores. Fecha de consulta: 17 de junio de 2016. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83400706>> ISSN 0123-1294.

Vasilachis de Giadino, I. (2006) (coord.) Estrategias de Investigación Cualitativa. Barcelona: Gedisa

Wasserman, S. (1999) El estudio de casos como método de enseñanza. Buenos Aires: Amorrortu.

Gestión universitaria

Carga Horaria: 30

Carácter: *obligatoria*

Módulo I

Objetivo general:

Caracterizar los modelos y tendencias de funcionamiento del gobierno y la dirección de las Instituciones de Educación Superior, e identificar alternativas y modos de implementación para asegurar el desarrollo institucional sobre la base de un pensamiento sistémico

Objetivos específicos:

- Conocer las herramientas analíticas para el estudio de la universidad como organización compleja.
- Analizar las normativas que condicionan el funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior.
- Identificar y comparar modelos de gobierno y procesos de toma de decisiones en el espacio organizacional universitario.

Contenidos mínimos:

La gestión y las organizaciones.

Las Instituciones de Educación Superior (IES) como objeto de gestión. Organización, estructura y toma de decisiones.

La acción directiva en las IES. Negociación y conflictos.

Cambio y transformación en las Instituciones de Educación Superior.

Modalidad de trabajo durante el curso.

Actividades de formación práctica

El desarrollo de este espacio curricular combinará la exposición por parte del equipo docente, con instancias dialogadas, ejercicios de análisis, estudio de casos así como lecturas críticas y reflexivas de la bibliografía seleccionada. Los participantes abordarán materiales bibliográficos, desarrollarán una revisión crítica de experiencias evaluativas y las teorías que las sustentan con el propósito de abordar y estimular la construcción de marcos referenciales para el análisis de la complejidad de las políticas y prácticas de la gestión universitaria.

Distribución de la carga horaria

ACTIVIDAD	HORAS
Teórica	20
Actividades de formación práctica	10
TOTAL DE LA CARGA HORARIA	30

Evaluación.

La evaluación tendrá su base en la participación en debates, discusiones y trabajo en grupos durante el desarrollo del proceso docente.

La acreditación del módulo se realizará sobre la base de un trabajo individual que refiera a algunos de los ejes, temas o problemas abordados en el programa. En la elección del mismo, el participante tendrá que justificar la temática o problemática para su profundización y, además, tendrá que desarrollar una fundamentación conceptual, contextual y metodológica en el abordaje de la temática o problemática elegida que refleje las lecturas obligatorias seleccionadas al interior del espacio curricular.

Bibliografía.



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Atairo, D. (2008). Trama sociopolítica del gobierno universitario: análisis del funcionamiento de los órganos de gobierno a partir de la implementación de una política universitaria. **Fundamentos en Humanidades**. Año IX - Número I (17/2008) pp. 85/110. Universidad Nacional de San Luis.

Baldrige, V. (1983). Alternative models of governance in higher education. In Ashe reader on organization and governance in higher education. University of Michigan. Traducción al español: Tello, A. M. (1997) en Revista Alternativas-Serie Espacio Pedagógico, Año 6 (26), Universidad Nacional de San Luis.

Bianco, I. L. (2006). Organización y Universidad. Toma de decisiones en órganos colegiados; FFyL-Universidad Nacional de Tucumán; Tucumán.

Clark, B. (1992). El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica. México, UAM. http://www.terras.edu.ar/biblioteca/7/SIST_Clark_2_Unidad_3.pdf

Clark, B. (2011). Cambio sustentable en la universidad, Fundación Universidad de Palermo, Buenos Aires

Didriksson (1994). Universidad y poder: Una visión global de las formas de gobierno y la elección de autoridades en los actuales sistemas universitarios. *Perfiles Educativos*, N° 64, Abril-Junio.

Durand, J.C. (1997). Dirección y Liderazgo del Departamento Académico en la Universidad. Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra.

Follari, R. y Soms, E. (1988). Crítica al modelo teórico de la departamentalización, en IIE, Revista del Instituto de Investigaciones Educativas, Año 14, N° 61. p. 69 - 87.

Gazzola, A y Didriksson, A. (Editores) Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, IESALC-UNESCO, Caracas, Venezuela.

http://www.uned.ac.cr/academica/images/paa/materiales/documentos/Informe_IESALC.pdf

García de Fanelli, A. (2005) Universidad, organización e incentivos, Miño y Dávila Ed. / Fundación OSDE, Buenos Aires.

Ibarra Colado, E. y De Vries, W. (2004). La gestión de la universidad. Interrogantes y problemas en busca de respuestas. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 9, No 22.

Krotsch, P. (2001). Educación Superior y reformas comparadas. Universidad Nacional de Quilmes Ediciones, Buenos Aires.

Obeide, F. (2000). Reorganización académica de la Universidad Nacional de Córdoba: Elementos conceptuales para el debate. *Revista Administración Pública y Sociedad*, N° 13. UNC

Pérez Rasetti, C. (2011) Gestión y organización académico-administrativa de las universidades nacionales. En San Martín, R. (ed.): Entre la tradición y el cambio. Perspectivas sobre el gobierno de la universidad. Buenos Aires, Fundación Universidad de Palermo, Colección de Educación Superior.

San Martín, R. (ed.): Entre la tradición y el cambio. Perspectivas sobre el gobierno de la universidad. Buenos Aires, Fundación Universidad de Palermo, Colección de Educación Superior.

Rinesi, E.; Soprano, G. y Suasnábar, C. (2005) Universidad: Reformas y desafíos. Dilemas de la Educación Superior en Argentina y Brasil. Prometeo Libros, Buenos Aires.

Toribio, D., (1999). La evaluación de la Estructura Académica. UN de Lanús. <http://www.coneau.gob.ar/archivos/publicaciones/estudios/toribio.pdf>

Tristá B. *et al.* (2003): Administración Universitaria, Módulo I, Publicación electrónica, CEPES-UH.

Tristá B. (2001): La acción directiva en las organizaciones. Observaciones para el caso de las Instituciones de Educación Superior, Publicado por la UAJMS, Tarija, Bolivia.

Tristá B. (2003): Dos textos sobre el cambio universitario Publicación electrónica, CEPES-UH.

Tristá B. (2003): Manejo de conflictos, Publicación electrónica, CEPES-UH.

Tristá B. (2004): La comunicación en las organizaciones, Publicación electrónica, CEPES-UH.



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Fundamentos y procesos de evaluación de la educación Superior. Estado actual y perspectivas

Carga Horaria: 30

Carácter: *obligatoria*

Módulo I

Objetivo general:

Identificar un marco referencial teórico-metodológico sobre los problemas y tendencias actuales del desarrollo educacional y el lugar de la evaluación y acreditación institucional y de programas, para propiciar la reflexión crítica que permita la construcción de nuevas alternativas y el perfeccionamiento de la gestión en educación, promoviendo la formulación y ejecución de proyectos de evaluación en áreas y contextos institucionales concretos.

Objetivos específicos:

- Analizar las prácticas de evaluación y de acreditación universitarias en el marco de las políticas de evaluación de la calidad universitaria en diferentes contextos regionales (Estados Unidos, Europa, América Latina), con énfasis y especial referencia al caso argentino.
- Comprender la problemática de la evaluación y la acreditación, desde un enfoque situado en un contexto histórico social determinado.
- Revisar críticamente las principales perspectivas y los modelos o enfoques de evaluación en la educación superior.

Contenidos mínimos:

Antecedentes de la evaluación y acreditación institucional y de programas en la educación (Sistemas de Evaluación y Acreditación, SEA), y su situación actual, como parte de los procesos de gestión de la calidad en educación.

Fundamentos de la evaluación institucional y de programas en la educación.

Procesos básicos de evaluación en la educación: autoevaluación, evaluación externa y acreditación.

Experiencias de evaluación institucional y acreditación en áreas y procesos específicos. Problemas y perspectivas de los SEA.

Modalidad de trabajo durante el curso.

Actividades de formación práctica

El desarrollo de este espacio curricular es de carácter teórico-práctico. El mismo combinará la exposición por parte del equipo docente con instancias dialogadas, ejercicios de análisis, estudio de casos así como lecturas críticas y reflexivas de la bibliografía seleccionada. Los abordajes cuantitativos, los cualitativos, los desafíos en la confección de instrumentos, los cuestionamientos políticos y el análisis epistemológico se verán reconocidos a partir del tratamiento de los casos seleccionados. Este trabajo será acompañado por los docentes desde la definición de líneas de análisis y modelado del proceso. En este sentido, los participantes abordarán materiales bibliográficos, desarrollarán una revisión crítica de experiencias evaluativas y las teorías que las sustentan con el propósito de abordar y estimular la construcción de marcos referenciales para el análisis de la complejidad de las políticas y prácticas de evaluación, y la construcción de principios de intervención en estas prácticas desde la comprensión de la complejidad.

Distribución de la carga horaria

ACTIVIDAD	HORAS
Teórica	20
Actividades de formación práctica	10
TOTAL DE LA CARGA HORARIA	30

Evaluación.

La evaluación tendrá su base en la participación en debates, discusiones y trabajo en grupos durante el desarrollo del proceso docente.

La acreditación del módulo se realizará sobre la base de un trabajo individual que refiera a algunos de los ejes, temas o problemas abordados en el programa. En la elección del mismo, el participante tendrá que justificar la temática o problemática para su profundización y, además, tendrá que desarrollar una fundamentación conceptual, contextual y metodológica en el abordaje de la temática o problemática elegida, que refleje las lecturas obligatorias seleccionadas al interior del espacio curricular.

Bibliografía.

Ju
fm



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Aguerrondo, I. (2003). "La calidad de la Educación: Ejes para su definición y evaluación" en *La Educación*. Año XXXVIII # 116. OEA. Washington D.C.

Angulo Rasco, F. (1995) "La evaluación del sistema educativo: algunas respuestas críticas al por qué y al cómo", en: AAVV, *Volver a pensar la educación* (Vol. II) Prácticas y discursos educativos (Congreso Internacional de Didáctica). Madrid: Paideia/Morata.

Buchbinder, P. y Marquina, M (2008) *Masividad, heterogeneidad y fragmentación. El sistema universitario argentino 1983-2008*. Buenos Aires: Universidad de Gral. Sarmiento.

Casajus, R y Garatte, L (2012) *La política universitaria de los gobiernos Kichner. Programas de mejora de la calidad en carreras de ingeniería*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Casaliz, Pierre (2001). "Gestión estratégica y evaluación de la calidad." P 51-56 en "1er. Encuentro Interuniversitario Nacional sobre evaluación de calidad."

Centro Interuniversitario de Desarrollo. CINDA (1993). *Acreditación Universitaria en América Latina. Antecedentes y Experiencias*,

<http://www.cinda.cl/download/libros/Acreditaci%C3%B3n%20Universitaria%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina.%20Antecedentes%20y%20Experiencias.pdf>, consultado el 5 de junio de 2008.

Clarck, B. (1983). *El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica*. México: Nueva Imagen/Universidad Futura/UAM.

CONEAU. "Lineamientos para la evaluación institucional". Ministerio de Cultura y Educación. Buenos Aires, 1997.

----- Nota CONEAU N° 487 sobre Orientaciones para el proceso de autoevaluación institucional. Mayo 2006.

CONEAU, "Contribuciones para un análisis del impacto del sistema de evaluación y acreditación", Buenos Aires, Argentina, octubre de 2002

CONEAU, "Informes sobre Proyectos Institucionales", Serie Documentos Básicos, N° 2, Buenos Aires, mayo de 1999

Declaración de Bolonia, en: <http://europa.eu.int/comm/education/socrates/erasmus/bolonia.pdf>.

Fernández Lamarra, N. (2005). La evaluación de la calidad y su acreditación en la Educación Superior en América Latina y el Caribe, en J. Ginés Mora y N. Fernández Lamarra. *Educación Superior. Convergencia entre América Latina y Europa. Procesos de evaluación y acreditación de la calidad*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2005, pp. 97-113.

Ferrrer, T. (1996) La evaluación de los sistemas educativos, en *Revista Iberoamericana de Educación*. OEI, N° 10, enero-abril. <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie10a02.pdf>

Guardián, A. (1995) "La acreditación Universitaria en Costa Rica: Propuesta Alternativa para Centroamérica y el Caribe" en Conferencia Regional. Puerto Rico.

Hargreaves, Andy (2003). *Replantear el cambio educativo*. Buenos Aires: Amorrortu.

Henard, Fabrice (2010) *Aprendamos la lección. Un repaso a la calidad de la enseñanza en la educación superior*, en *Revista Perfiles Educativos* Vol. XXXII, n° 129. IISUE- UNAM. Méjico.

Kells, H. (1993) *Sistemas nacionales de garantía y control de la calidad académica*. UNESCO, París.

Kells, H.R. (1998). *Autorregulación en la Educación Superior Chilena*. CSE de Chile.

Krotsch, P. (2002). "El proceso de formación e implementación de las políticas de evaluación de la calidad en la Argentina", en Krotsch, P. (organizador) *La universidad cautiva: Legados, marcas y horizontes*.

Litwin, E. (2009). "Controversias y desafíos para la universidad del siglo XXI". Conferencia de apertura del Primer Congreso Internacional de Pedagogía Universitaria. UBA. Buenos Aires. http://www.ort.edu.uy/ie/caes/conferencia_litwin.php

Ju
Stm



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

López Segrera, Francisco. (2016) Educación Superior Comparada: Tendencias Mundiales y de América Latina y Caribe Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior, vol. 21, núm. 1, Universidade de Sorocaba, Sorocaba, Brasil, marzo, pp. 13-32, <http://www.redalyc.org/pdf/2191/219144890002.pdf>, consultado el 30 de mayo de 2016.

Marquina, M. (comp) (2009). Políticas, instituciones y protagonistas de la universidad argentina. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Mejía, J. (1994). "Panorama de la Evaluación Institucional." En Reforma y Utopía, No 10, México.

Nosiglia, C. (comp.) (2013) La evaluación universitaria. Reflexiones teóricas y experiencias a nivel internacional y nacional. Buenos Aires: Eudeba.

Perassi, Zulma (2008). "La evaluación en educación: Un campo de controversias". Ediciones del Proyecto y Ediciones LAE, San Luis – Argentina, http://lae.unsl.edu.ar/Ediciones/Libros_Electronicos/Libro_La_Eval_En_Educacion.pdf, consultado el 3 de febrero de 2010.

Pérez, A. (2002). Teoría y Evaluación de la Educación Superior. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

Synthesis Report on Trends and Developments in Higher Education since the World Conference on Higher Education (1998-2003) Paris, 2003

Trotta, L y Araujo, S. (2011) La acreditación de las Ingenierías: configuración compleja en la institucionalización de la política. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Ciencias de la Educación.

Stake, R. (2006) *Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares*. Barcelona: Grao.

Stufflebeam, D. y Shinkfield, A. (1987) *Evaluación sistemática*. Barcelona: Paidós.
UNESCO, IESALC. Sistemas de Evaluación de Instituciones de Educación Superior en América Latina y el Caribe. <http://www.iesalc.org>

Vessuri, H. (editora) (2001). La Evaluación Académica. Enfoques y Experiencias. Vol. I y II CRES-UNESCO. Doc. Columbus sobre Gestión Universitaria.

Villanueva, Ernesto, El sistema argentino de evaluación y acreditación universitaria, CNA, Cartagena, Colombia, julio de 2002.

Taller integrador I

Carga Horaria: 30

Carácter: *obligatoria*

Módulo I

Objetivo general:

Desarrollar competencias para identificar, priorizar, formular y resolver problemas a través de la presentación y análisis de casos vinculados a la gestión de la calidad y evaluación de la educación superior.

Objetivos específicos:

- Describir e identificar los hechos de mayor significancia de un caso seleccionado por cada grupo de maestrandos.
- Identificar el o los problemas medulares a resolver (diagnóstico) en base su impacto estratégico a corto, mediano y largo plazo.
- Evaluar la posibilidad de múltiples soluciones analizando su impacto probable.
- Fundamentar, teórica y metodológicamente, la mejor solución que haya surgido del consenso del grupo.
- Formular las acciones necesarias para la realización de la solución propuesta.

Contenidos mínimos:

Educación, desarrollo, ciencia, tecnología y sociedad.

Las IES como organizaciones complejas.

El método de casos: análisis específico en distintas situaciones problemáticas.

Modalidad de trabajo durante el curso.

Ju
Jm



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Actividades prácticas

El desarrollo de este taller es de carácter teórico-práctico y se trabajará sobre casos de interés práctico aplicados a los procesos académicos universitarios (docencia, investigación, extensión y transferencia de conocimientos, técnico-administrativos, servicios estudiantiles, entre otros) para analizar de manera individual y posteriormente grupal, en los que se combinará la exposición por parte del equipo docente, con instancias dialogadas y se reflexionará acerca de la problemática incluida en el Caso seleccionado. Se trabajará sobre los conceptos de cada eje descriptos en los cursos del módulo I. Los maestrandos seleccionarán un sector o ámbito de la Facultad, unidad académica o IES de gestión pública o privada en el cual relevarán los datos requeridos. Se realizará la discusión y decisión grupal de la gestión de cambio. Se solicitará la elaboración y presentación de un informe en tiempo y forma. Se realizará la exposición grupal del Caso, su problemática y su gestión de cambio.

Distribución de la carga horaria

ACTIVIDAD	HORAS
Teórica	10
Actividades de formación práctica	20
TOTAL DE LA CARGA HORARIA	30

Evaluación.

a) El sistema de evaluación incluye diversas actividades evaluativas de proceso y de producto tales como:

-Participación en las actividades individuales y grupales.

-Análisis crítico de casos y materiales seleccionados.

-Coherencia entre los análisis realizados y las propuestas de cambio presentadas

El seguimiento de las actividades estará basado en los tres saberes fundamentales:

Saber conceptual: teoría expuesta por los docentes, libros, tecnologías y medios de comunicación.

Saber procedimental: Es decir la aplicación del saber conceptual en la asignación de prácticas y trabajos individuales y grupales.

Saber axiológico: referido a la ética y responsabilidad en la aplicación de los conceptos.

La evaluación final será de tipo integradora y consistirá en la elaboración, la presentación y exposición oral grupal del Caso, su problemática y su gestión de cambio.

Bibliografía.

Herrscher, E. (2003). Pensamiento Sistémico, Caminar el cambio o cambiar el camino, 2ed Bs. As. Granica.

Martínez De Ita, M. E.; Piñero, F. J.; Figueroa Delgado, S. A. (Coordinadores). (2013). El papel de la universidad en el desarrollo, CLACSO, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Nacional Del Centro la Provincia de Buenos Aires.

Stallivieri, L. (2007). El papel de las instituciones de educación superior en el proceso de integración de América Latina Universidades, vol. LVII, núm. 35, septiembre-diciembre, pp. 39-49 Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Distrito Federal, Organismo Internacional.

Trabajo en equipo: Diez módulos destinados a los responsables de los procesos de transformación educativa. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. Presidencia de la Nación. En <http://www.buenosaires.iipe.unesco.org/sites/default/files/modulo09.pdf>

Vicente, M. A.; Ayala, J. C. (Coord.). (2008). Principios fundamentales para la administración de organizaciones, 1ed, Bs. As., Prentice Hall-Pearson Educación.

Wasserman S. (2005). El estudio de casos como método de enseñanza. pp. 17-31 y 73-113. Amorrortu Editores.

Zapata Rotundo, G. J., Caldera, J. (2008) La complejidad de las organizaciones: aproximación a un modelo teórico, Revista de Ciencias Sociales v.14 n.1 Maracaibo, abr. 2008, disponible en http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182008000100005.

Políticas educacionales y calidad de la educación Superior

Carga Horaria: 30

Carácter: obligatoria



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Módulo II

Objetivo general:

Caracterizar la posición de la educación Superior en el marco social e identificar las relaciones más importantes con las diversas agencias que pautan políticas sociales y educativas, así como seleccionar y evaluar las principales políticas del entorno en relación al encargo social de la educación Superior.

Objetivos específicos:

- Analizar los cambios en la relación Estado, educación superior y sociedad desde una perspectiva histórica y política, trabajando con herramientas teóricas apropiadas.
- Analizar las políticas de evaluación de la calidad de la educación superior universitaria en el marco de las reformas recientes para ese nivel implementadas en Argentina y Latinoamérica.
- Analizar las prácticas académicas de evaluación de la calidad atendiendo a los requerimientos del contexto institucional, regional y global.
- Identificar los efectos de la evaluación de la calidad en la organización del trabajo, las culturas académicas y el gobierno de la universidad.

Contenidos mínimos:

Fundamentos de la política educativa y finalidades de la Educación Superior. Perspectivas de análisis de políticas educativas. Procedimientos y concepciones para su estudio.

Políticas de educación superior universitaria en el siglo XXI. Nuevas configuraciones institucionales emergentes.

Debates y tendencias sobre los procesos de internacionalización, transnacionalización e integración regional de la educación superior. Sus implicancias en la regulación de la calidad de la educación superior Argentina y Latinoamericana.

Evaluación de la calidad y financiamiento, ejes de las reformas recientes de la educación superior latinoamericana.

Políticas, procesos y actores.

Modalidad de trabajo durante el curso.

Actividades de formación práctica, a través de:

Participación en las actividades individuales y grupales de la clase.

Elaboración de reportes escritos sobre análisis crítico de materiales recomendados por los profesores.

Distribución de la carga horaria

ACTIVIDAD	HORAS
Teórica	20
Actividades de formación práctica	10
TOTAL DE LA CARGA HORARIA	30

Evaluación.

a) La evaluación será formativa, procesual de las actividades individuales y grupales desarrolladas durante el dictado del curso.

b) Evaluación final para acreditar el curso: Presentación de un trabajo escrito de integración cuyo contenido vincule uno o varios aspectos temáticos trabajados en el curso. Se entregará consigna de trabajo y criterios de evaluación.

Bibliografía.

Araujo, S. (2015) "Evaluación y acreditación. Dos enfoques, dos dinámicas". *Política Universitaria*, n° 2. IEC-CONADU. pp. 26-31 Disponible en: http://iec.conadu.org.ar/files/publicaciones/1441904118_2-digital.pdf

Becher, T.(1992): "Las disciplinas y la identidad de los académicos". *Universidad Futura*, vol. 4, n° 10, México.

Brunner, J.J.(1990): *Educación Superior en América Latina: Cambios y desafíos*. Fondo de Cultura Económica, Sgo de Chile.

CEPAL-UNESCO (1992): *Educación y Conocimiento: Eje de la Transformación Productiva con Equidad*. Sgo de Chile.

CEPES. Revista Cubana de Educación Superior. [En línea] < <http://cepes.uh.cu/revista.html> > Consultado: 11 de octubre de 2016.

Chiroleu, A. "Políticas públicas de educación superior en América Latina: ¿Democratización o expansión de oportunidades en el nivel superior?". *Cuaderno venezolano de sociología*, vol.22 no° 2, abril-junio 2013. pp 279 a 304.

Jh
Am



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

- Clark, B. (2011) *Cambio sustentable en la universidad*, Fundación Universidad de Palermo, Buenos Aires.
- Clark, B. (1998) *Creating Entrepreneurial Universities*. Oxford : Gran Bretaña.
- Clark, B. (1992) *El sistema de educación superior: una visión comparativa de la organización académica*. México: Nueva Imagen/Universidad Futura/Universidad Autónoma Metropolitana.
- De La Fuente, J.; Didriksson, A. (Coord.): *Universidad, responsabilidad social y bien público, el debate desde América Latina*. Universidad de Guadalajara, México, 2012.
- DECLARACIÓN DE LA CONFERENCIA REGIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE – CRES, 2008, Cartagena de Indias, Colombia. www.iesalc.unesco.org.ve.
- García Guadilla, C. (1996) *Conocimiento, educación superior y sociedad en América Latina*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Gazzola, A. y Didriksson A. (Ed.) (2008). *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. 410p. Caracas, IESALC-UNESCO [En línea]
http://www.iesalc.unesco.org.ve/dmdocuments/biblioteca/publicaciones2008/Libro_TENDENCIAS_espanol.pdf. Consultado el 06 de septiembre de 2016,
- Gibbons, M. et. al. (1997). *La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*. Barcelona: Ediciones Pomares-Corredor.
- HIGHER EDUCATION POLICY. The Quaterly Journal of the International Association of Universities (IAU).
- Integración y Conocimiento. Revista del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR. Disponible en: <http://nemocosur.siu.edu.ar/numeros.html>
- Krotsch, P.(2001). *Educación Superior y reformas comparadas*. Universidad Nacional de Quilmes Ediciones, Buenos Aires.
- Matto, D. (Coord.) (2009) *Instituciones interculturales de Educación Superior en América Latina. Procesos de construcción. Logros, innovaciones y desafíos*. Disponible en el sitio: www.iesalc.unesco.org.ve
- Miranda, E & Lamfri, N. (2016) *Globalización neoliberal y productivismo académico: sus efectos en el trabajo de los profesores-investigadores de universidades argentinas*. En da Cunha, C. Políticas de educação: cenários internacionais e regionais. Brasília: Liber Livro-Catedra Unesco/Universidad Católica de Brasilia.
- Miranda, E.; Salto, D. (2015) *Dinámicas público-privadas en el posgrado en Argentina: redefiniciones de las tradicionales fronteras en la educación superior*. En Peroni, V. (Coord.) Diálogos sobre as redefinições no papel do Estado e nas fronteiras entre o público e o privado na educação, São Leopoldo: Oikos, 2015.
- Miranda, E. (Coord.) (2015) *Democratización de la Educación Superior. Una mirada desde el MERCOSUR*. Córdoba: Narvaja Editor, Córdoba. Disponible en: <http://nemocosur.siu.edu.ar/>
- Miranda, E. (2011) *Una "caja de herramientas" para el análisis de políticas educativas. La perspectiva de los ciclos de las políticas (Policy Cycle Approach)*. En Miranda, E y Bryan, N. (2011) (Edit.) (Re) Pensar la Educación Pública. Aportes desde Argentina y Brasil. Editorial de la Facultad de Filosofía y Humanidades/UNC, Córdoba.
- Miranda, E. (2011) "Investigación sobre políticas educativas y procesos de integración académica regional". En *Políticas Educativas. Revista del Programa Políticas Educativas*. Vol. 3, Nº 1 y 2. Núcleo Educación para la Integración. Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) <http://seer.ufrgs.br/Poled/issue/view/1467>
- Miranda, E. M.(1993): *La Formación del Sistema Universitario Nacional. Desarrollo y Crisis (1880-1946)*. Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Neave, G. (1988) "On the cultivation of quality, efficiency and enterprise: an overview of recent trends in higher education in Western Europe, 1968-1988". En *European Journal of Education*, 23(1/2).
- Revista de la Educación Superior, ANUIES, México. Disponible en el sitio: www.anui.es.mx

Jh
Sm



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Rinesi, E. (Coord.) (2013) *Ahora es cuándo. Internacionalización e integración regional universitaria en América Latina*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento

Rinesi, E.; Soprano, G. y Suasnábar, C. (2005) *Universidad: Reformas y desafíos. Dilemas de la Educación Superior en Argentina y Brasil*. Prometeo Libros, Buenos Aires.

Rodrigues, J. (2007) *Os empresários e a Educação Superior. Polêmicas do Nosso Tempo*. Campinas, Editora Autores Associados Ltda.

Rodriguez Gómez, R. (2003) *La educación superior en el mercado: Configuraciones emergentes y nuevos proveedores*. En Mollis, M. (Comp.): *Las Universidades en América Latina: ¿Reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero*. FLACSO. Buenos Aires.

Santos, B. de S. (1998) *De la mano de Alicia: Lo social y lo político en la postmodernidad*. Universidad de los Andes/Colombia, Siglo del Hombre Editores/ Ediciones Uniandes

UNESCO. Declaración de la Conferencia Mundial de Educación Superior. Paris 2009. Disponible en: http://www.unc.edu.ar/novedades/2009/julio/conferencia_mundia_educacion_2009_declaracion.pdf
UNIVERSIDADES. Revista de la UDUAL. Disponible en: <http://www.udual.org/revistauniversidades/>

Sitios WEB de interés:

CONEAU. <http://www.coneau.edu.ar/coneau/index.html#>

ANUIES <http://www.anui.es.mx>

UDUAL <http://www.udual.org/>

IESALC- Unesco: <http://www.iesalc.unesco.org.ve>

Secretaría de Políticas Universitarias/Argentina: <http://portales.educacion.gov.ar/spu/>

PIESCI/SPU: <http://portales.educacion.gov.ar/spu/cooperacion-internacional/>

Gestión de la calidad en la educación Superior

Carga Horaria: 30

Carácter: *obligatoria*

Módulo II

Objetivo general:

Desarrollar competencias en la identificación y análisis crítico del marco conceptual y operacional de la gestión de la calidad, así como sus particularidades en la educación Superior para promover su aplicación en instituciones educativas.

Objetivos específicos:

- Comprender los principios de la gestión de la calidad para su aplicación en las Instituciones de Educación Superior.
- Identificar las variables que contribuyen e influyen en los sistemas de gestión de la calidad.
- Identificar los procesos y sub-procesos universitarios para establecer las relaciones.
- Comprender y aplicar la metodología de ciclo de Deming en la gestión de la calidad.
- Reconocer el marco legal y normativo de funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior.

Contenidos mínimos:

Calidad: conceptualización y perspectivas de análisis.

El pensamiento sistémico y la gestión del sistema de relaciones.

Los modelos de gestión y el enfoque a procesos.

El ciclo de Deming y su relación metodológica con la calidad.

Desarrollo y tendencias en el manejo de la calidad en las instituciones educativas.

Modalidad de trabajo durante el curso.

El desarrollo de este espacio curricular es de carácter teórico-práctico, combinará la exposición por parte del equipo docente, instancias dialogadas y estudio de casos.



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Actividades de formación práctica

Se trabajarán casos prácticos aplicados a los procesos académicos universitarios (docencia, investigación, extensión y transferencia de conocimientos, técnico-administrativos, servicios estudiantiles, entre otros) sobre el que se desarrollarán los conceptos de los contenidos mínimos. Los maestrandos seleccionarán un sector o ámbito de la Facultad, unidad académica o IES de gestión pública o privada sobre el cual realizarán el relevamiento de los datos pertinentes utilizando hojas de datos, listas de verificación, entrevistas o encuestas. Del ámbito seleccionado, analizarán los datos relevados y explicitarán cual es la "finalidad de esa organización" (misión) en su contexto interno, cuántas personas trabajan en ella, cómo se encuentran organizadas y cuál es su contexto organizacional. Del ámbito seleccionado, describirán los procesos y las interacciones que entre ellos se observan. En conformidad con la misión, definirán objetivos e indicadores. En todos los casos se presentarán los trabajos en formato escrito y en defensa oral frente a sus pares para construcción colectiva de conclusiones.

Distribución de la carga horaria

ACTIVIDAD	HORAS
Teórica	15
Actividades de formación práctica	15
TOTAL DE LA CARGA HORARIA	30

Evaluación.

a) Se realizarán actividades evaluativas durante el curso basadas en el avance del caso. El seguimiento de las actividades estará basado en los tres saberes fundamentales:

Saber conceptual: teoría expuesta por los docentes, libros, tecnologías y medios de comunicación.

Saber procedimental: Es decir la aplicación del saber conceptual en la asignación de prácticas y trabajos individuales y grupales.

Saber axiológico: referido a la ética y responsabilidad en la aplicación de los conceptos.

b) Como evaluación final, se exigirá la elaboración y defensa de un reporte, en el que se demuestre el dominio de los conocimientos teóricos y la capacidad de proponer estrategias para la planificación, la ejecución, el seguimiento, la medición y la mejora de la calidad del proceso desarrollado en el caso.

Bibliografía.

Clewes, D. (2003): "A Student centred Conceptual Model of Service Quality in Higher Education" en *Quality in Higher Education*, vol. 9, no. 1.

Consejo Escolar de Castilla y León (2001). *La Calidad educativa. Algunas experiencias*. Junta de Castilla y León. Valladolid. Ponencia: *La Calidad de la Educación y el Modelo Europeo de Gestión de Calidad*. Pág. 40.

Fabela-Cárdenas, M y García-Treviño, A (2014). Gestión de la calidad educativa en educación superior del sector privado En: *Revista Internacional de Investigación en Educación*, vol. 6, núm. 13, enero-junio, 2014, pp. 65- 82.

Gallardo L. y Buleje J (2011) *Hacia una mejor calidad de la gestión educativa peruana en el siglo XXI* En: *Investigación Educativa* Vol. 14 N.º 26, 39-49 Julio-Diciembre 2010, ISSN 1728-5852.

Harvey, L. (2002): "The End of Quality?" en *Quality in Higher Education*, vol. 8, no. 1.

Harvey, L. y D. Green (1993): "Defining quality" en *Assessment and Evaluation in Higher Education*, vol. 18, no. 1.

Harvey, B. y L. Howells (2002): "From assurance to enhancement: Scotland' new approach to quality in higher education", ponencia presentada en el *Forum Annual de la EAIR* (European Association for Institutional Research), Praga.

IRAM 30000:2005 Guía de Interpretación de la IRAM-ISO 9001 para la educación.

IRAM 30800: 2009. Guía para la interpretación de la norma IRAM-ISO 9001:2008 en actividades de investigación, desarrollo e innovación.

ISO 9000:2015. Sistemas de gestión de la calidad. Fundamentos y vocabulario.

ISO 9001:2015. Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos.

Ju
fm



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Lawrence, J. J. y M. A. McCollough (2004): "Implementing Total Quality Management in the Classroom by Means of Student Satisfaction Guarantees" en *Total Quality Management*, vol. 15, no.2.

Ratcliff, J. L. (2003): "Dynamic and Communicative Aspects of Quality Assurance" en *Quality in Higher Education*, vol. 9, no. 2.

Sanz J. y col. (2009). Guía para una gestión basada en procesos. <http://excelencia.iat.es/files/2012/08/2009.Gestion-basada-procesos-completa.pdf>

Srikanthan, G. y J. F. Dalrymple (2002): "Developing a Holistic Model for Quality in Higher Education" en *Quality in Higher Education*, vol. 8, no. 3.

Tristá, B. (2006): "La calidad como perspectiva integradora de la gestión Universitaria en *Memorias Universidad 2006*, La Habana, febrero 2006

----- "El desarrollo de la calidad en la educación superior: en busca de su racionalidad sistémica" en *Inter-Ação*, Brasil, vol. 35, no. 1, 2010.

Valenzuela Rosenzuaig H (2010) Los Sistemas de Calidad en las Instituciones Educativas. Tendencias Actuales. En El Portal Educativo de las Américas – Departamento de Desarrollo Humano © OEA-OAS ISSN 0013-1059 www.educoea.org/portal/laeducacion

Watty, K. (2003): "When will Academic Learn about Quality?" en *Quality in Higher Education*, vol. 9, no. 3.

Wiers-Jensen, J. et al (2002): "Student Satisfaction: towards an empirical deconstruction of the concept" en *Quality in Higher Education*, vol. 8, no. 2.

Planificación universitaria: teoría y práctica

Carga Horaria: 30

Carácter: *obligatoria*

Módulo II

Objetivo general:

Analizar los fundamentos teóricos de la planificación universitaria, identificar las relaciones existentes entre la planificación universitaria y el mejoramiento de la calidad en las Instituciones de Educación Superior.

Objetivos específicos:

- Desarrollar habilidades para la formulación, desarrollo y evaluación de programas y proyectos en las instituciones de educación superior, como procesos complejos, que contienen diferentes etapas o momentos, e involucran a distintos actores y procesan diferentes intereses y sentidos.
- Apropiarse de las herramientas metodológicas de la planificación educativa utilizadas en la formulación, gestión y evaluación de proyectos de educación superior

Contenidos mínimos:

La planificación universitaria: fundamentos y características principales.

Planificación universitaria y calidad en las Instituciones de Educación Superior.

La planificación como instrumento de gobierno, gestión y evaluación.

La planificación universitaria en América Latina.

Modalidad de trabajo durante el curso.

El proceso enseñanza – aprendizaje, se basa en un alta dinámica de interacción entre docentes y maestrandos. Los temas se presentan en rondas de apertura y motivación. Para ello se indicará y se facilitará material de lectura convenientemente seleccionado como documento de trabajo y de discusión.

El conjunto de actividades de la experiencia intenta seguir una lógica secuencial epistemológica y su retroalimentación, esto es básicamente, percepción de la problemática, concepción, abstracción y formulación (teórica), proyección a futuro, acción – solución (métodos y procedimientos), revisión y retroalimentación.

Para el cometido de lo expresado se propone la técnica grupal de seminarios cuya integración se alcanza sobre unidades temáticas que cubren y correlacionan todos los contenidos de la asignatura.



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Actividades de formación práctica

A los fines del anclaje operacional de conocimientos, se desarrollará un trabajo grupal en base a ejercicios de desarrollos de metodologías de planificación universitaria encuadrados en organizaciones acotadas.

Distribución de la carga horaria

ACTIVIDAD	HORAS
Teórica	20
Actividades de formación práctica	10
TOTAL DE LA CARGA HORARIA	30

Evaluación.

- La evaluación será formativa, procesual de los niveles alcanzados en los seminarios y el trabajo grupal.
- Evaluación final para acreditar el curso surgirá de evaluaciones de los trabajos grupales e individuales sobre contenidos teóricos. Se entregará consigna de trabajo y criterios de evaluación.

Bibliografía.

Álamo Vera, F. y García Soto, M. (2007): Organización del proceso de planificación en el contexto público: un estudio de las universidades españolas. En Folletos Gerenciales. No. 5. Mayo del 2007. Editado por la Dirección de Capacitación de Cuadros y Estudios de Dirección, MES. La Habana, Cuba.

Codina Jiménez, A. (2014). Rescatando la Dirección Por Objetivos (DPO) en un nuevo contexto. En: Habilidades directivas. Editorial Academia, ISBN: 978 – 959 – 279 – 297 - 3 Pp. 402-415

Colectivos de autores (2013). La planificación estratégica en las Instituciones de Educación Superior. Comp: Jose Luis Almuñías Rivero. Red de Dirección Estratégica en la educación Superior. Uruguay: Universidad de la República. Facultad de Veterinaria. ISBN: 978-9974-0-0980-6. Tradinco S.A.

Cruz Rodrigues, C. M. (2011) Aplicação do modelo de avaliação integrado ao planejamento anual na faculdade da serra gaúcha (fsg): um estudo de caso. Brasil, Florianópolis: Revista Gestion Universitara em América Latina (GUAL).ISSN 1983-4535, v. 4, n.2, pp. 29-52, mai/ago.

Diez Hochleitner, R. (1989). *La planificación de la educación en América Latina*. Caracas: CINTERPLAN.

Gabiña, J (1996) *El futuro revisitado. La reflexión prospectiva como arma de estrategia y decisión*. Ed. Alfaomega Grupo Editor. México. 1996

Godet, M. y Durance, P. (2007). *Prospectiva Estratégica: problemas y métodos. Cuadernos de LIPSOR*. Laboratoire d'Investigation Prospective et Stratégique. Segunda Edición. París

Koontz, H. y Weichrich, H. (2004): Administración. Una perspectiva global. 13ra. Edición. Mc-Graw-Hill. DF, México

Matus, C. (1992). *Política, planificación y gobierno*. Caracas: Ed. Altadir.

Mcginn, N. y Porter Galetar, L. (2005). El supuesto fracaso de la planificación educativa en América Latina. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 3er-4to trimestres, año/vol. XXV, números 3-4, Centro de Estudios Educativos..

Friedman, J. (1991). *Planificación en el ámbito público*. Ed. Ministerio para las Administraciones Públicas. Instituto Nacional de Administración Pública. Madrid.

Sánchez Martínez, E. (2005). *Para un planeamiento estratégico de la educación. Elementos, conceptuales y metodológicos*. Córdoba: Ed. Brujas.

Navarro, A.M. (2004) El planeamiento educacional en las instituciones de educación superior, Univ. Nac. de Salta / Ediciones al Margen, La Plata,.

Gestión de la calidad de los procesos académicos

Stonner, J., Freeman, R. y Gilbert, D. (1996). Planificación. Capítulo 10. En: Administración. México. Prentice Hall.

Ju
Fm



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Carga Horaria: 30
Carácter: *obligatoria*
Módulo II

Objetivo general:

Analizar la problemática actual de los procesos académicos ante los retos de la calidad en las Instituciones de Educación Superior de América Latina, para la caracterización de los rasgos principales de la gestión de los procesos académicos en las Instituciones de Educación Superior y determinar los fundamentos teóricos – metodológicos que sustentan la gestión de la calidad.

Objetivos específicos:

- Identificar las particularidades organizacionales de las IES para definir los procesos estratégicos, procesos claves o sustantivos y de apoyo, sus interrelaciones y funciones.
- Conocer las herramientas y fundamentos teórico-metodológicos para el diseño, desarrollo e implementación de un SGC que posibilite la gestión de la Institución para la mejora de sus procesos sustantivos y todos aquellos relacionados con ellos.

Contenidos mínimos:

Los procesos académicos universitarios y la calidad en las Instituciones de Educación Superior.

La gestión de los procesos académicos en las Instituciones de Educación Superior.

La gestión de la calidad de los procesos académicos.

La planificación como etapa para considerar los riesgos y las oportunidades, definición de los objetivos de calidad e indicadores y su planificación para alcanzarlos.

Modalidad de trabajo durante el curso.

En los encuentros presenciales se trabajará en formato taller con documentos que permitirán un mayor alcance en la interiorización de los conocimientos.

Actividades de formación práctica

Se trabajarán casos prácticos aplicados a los procesos académicos universitarios (docencia, investigación, extensión y transferencia de conocimientos, técnico-administrativos, servicios estudiantiles, entre otros) sobre el que se desarrollarán los conceptos de los contenidos mínimos. Los maestrandos seleccionarán un sector o ámbito de la Facultad, unidad académica o universidad de gestión pública o privada y de ésta un proceso particular sobre el cual se relevarán los datos necesarios para la realización de la actividad práctica. Se diseñará un sistema de gestión de la calidad para el proceso seleccionado. Los maestrandos redactarán la política de la calidad, los objetivos e indicadores de desempeño. Explicarán el contexto, los procesos de toma de decisiones, los procesos de apoyo y las interrelaciones. En las actividades de desarrollo se espera que los participantes utilicen las herramientas de los sistemas de gestión de la calidad para elaborar la planificación de la implementación.

En todos los casos se presentarán los trabajos en formato escrito y en defensa oral frente a sus pares para construcción colectiva de conclusiones.

Distribución de la carga horaria

ACTIVIDAD	HORAS
Teórica	15
Actividades de formación práctica	15
TOTAL DE LA CARGA HORARIA	30

Evaluación.

a) Se realizarán actividades evaluativas durante el curso basadas en el avance del caso.

El seguimiento de las actividades estará basado en los tres saberes fundamentales:

Saber conceptual: teoría expuesta por los docentes, libros, tecnologías y medios de comunicación.

Saber procedimental: Es decir la aplicación del saber conceptual en la asignación de prácticas y trabajos individuales y grupales.

Saber axiológico: referido a la ética y responsabilidad en la aplicación de los conceptos.

b) La evaluación final será de tipo integradora y consistirá en la elaboración de un documento con la planificación y la metodología de seguimiento y evaluación para la implementación de los requisitos del referencial, la presentación y defensa del mismo



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Bibliografía.

Alonso Miguel, P. (2005). Calidad en Investigación (1ª parte). De qué trata la gestión de calidad en investigación. Madrid: MI+D. Número 32, octubre.

Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (2002). Gestión de la calidad del posgrado en Iberoamérica: experiencias nacionales. Seminario y reuniones Técnicas Internacionales. Ediciones AUIP, España.

Balmaseda Neyra, O. J., Castro Lamas, J. y de los Santos, C. (2012). *Gestión y desafíos del postgrado: educación, conocimiento y desarrollo*. Curso Precongreso. Universidad 2012. 8vo. Congreso Internacional de Educación Superior. La Habana, Cuba.

Blanco Hernández, I. Quesada Ibarquien, V. (s/a) *La gestión académica, criterio clave de la calidad de la gestión de las instituciones de educación superior*.
http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/vrac/documentos/Curricular_Documentos/Evento/Ponencias_1/Blanco_y_Quesada.pdf Consultado 7 abril 2013

Centro Interuniversitario de Desarrollo - CINDA (1990) Calidad de la docencia universitaria en América Latina y el Caribe: Políticas, gestión y recursos. Estudio de casos. Colección Gestión Universitaria ISBN 956- 7106-02-8 Inscripción N° 77.224

Centro Interuniversitario de Desarrollo – CINDA. (1997) Gestión docente universitaria. Programa de intercambio universitario entre la Unión Europea y América Latina – ALFA. Santiago de Chile, noviembre.

Cubaque Mendoza, Ramón M., Rincón Ardilla, Mayra L. y Sotelo Cruz, Yury N. (2014). Caracterización de los procesos académicos del sistema de gestión de calidad académica. *Revista Ingeniería, Matemáticas y Ciencias de la Información*. Vol. 1 / Núm. 2 / julio – diciembre, pp. 13-23.

Gómez Piñeiro, Francisco J. (2008). Aspectos básicos de la calidad y de la gestión por procesos. *Lurralde. Investigación y Espacio*. N. 31 (2008). ISSN 1697-3070

González Fernández-Larrea, M. (2002). *Modelo de gestión de la extensión universitaria para la Universidad de Pinar del Río*. Tesis de doctorado defendida en Ciencias de la Educación, La Habana, Cuba.

González González, Gil R., González Fernández-Larrea, M. Bendicho López, Mercedes (2016). *Extensión Universitaria: el arte de promover cultura*. Curso Precongreso. Congreso Internacional "Universidad 2016". Palacio de Convenciones, la Habana, Cuba, febrero.

IESALC – UNESCO (2008). *Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Colombia, julio.

IRAM 30000:2005 Guía de Interpretación de la IRAM-ISO 9001 para la educación.

IRAM 30800: 2009. Guía para la interpretación de la norma IRAM-ISO 9001:2008 en actividades de investigación, desarrollo e innovación.

ISO 9000:2015. Sistemas de gestión de la calidad. Fundamentos y vocabulario.

ISO 9001:2015. Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos

Massiah Matute J. (2013) Modelo de sistema de gestión de la calidad para instituciones de educación Universitaria. En eumd.net. "Contribuciones a la Economía" ISSN 16968360 en www.eumed.net/ce/2013/sistema-gestion-calidad-universidades.html

Minor Arce: Gestión basada en procesos, grupo Disponible en kaisen.com/sig/Gestion_basada_procesos. Consultado el día 1ro de noviembre de 2008.

Paricio Royo, Javier (2012): Diez principios para un sistema de gestión de la calidad concebido específicamente para la coordinación y la mejora interna de las titulaciones universitarias. *Revista de Docencia Universitaria*. Vol.10 (3), Octubre-Diciembre. ISSN: 1887-4592



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Royero, Jaim (s/a) (2000). Gestión de sistemas de investigación universitaria en América Latina. Versión electrónica. OEI-Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)

Tristá, B. (2001). Administración de los procesos. Capítulo 5. En: Administración Universitaria. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. La Habana. Cuba.

Tunnermann Bernheim, C. (2003). *Un nuevo concepto de extensión universitaria*. En: La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI. Unión de Universidades de América Latina, AC. ISBN: 968-6802-22-3, México.

UNESCO (2009). *La Nueva Dinámica de la Educación Superior y la búsqueda del cambio social y el Desarrollo*. Conferencia Mundial de Educación Superior. Comunicado Final. Francia, julio.

Vesga, J. J. (2013). "Cultura organizacional y sistemas de gestión de la calidad: una relación clave en la gestión de las instituciones de educación superior". En: *Revista Guillermo de Ockham* 11(2). pp. 89-100.

Seminario de profundización en métodos y técnicas de la investigación científica en el área de la calidad

Carga Horaria: 30

Carácter: *obligatoria*

Módulo II

Objetivo general:

Profundizar en los métodos y técnicas para la recolección, análisis, interpretación y presentación de la información

Objetivos específicos:

- Reconocer y aplicar métodos de recolección y análisis de información de tipo cuantitativo, identificando sus ventajas y limitaciones.
- Reconocer y aplicar métodos de recolección y análisis de información de tipo cualitativo, identificando sus ventajas y limitaciones.
- Desarrollar habilidades de escritura y capacidad de argumentación para la interpretación y presentación de resultados.

Contenidos mínimos:

Principales métodos y técnicas de la investigación cuantitativa: diseños de investigación; la recolección de datos cuantitativos; procedimientos de muestreo; validez y confiabilidad.

Principales métodos y técnicas de la investigación cualitativa: diseños de investigación; selección de informantes y recogida de datos; la credibilidad de los resultados.

Modalidad de trabajo durante el curso.

Actividades de formación práctica

El seminario centrará sus actividades en sesiones de desarrollo prácticas. Por un lado, el curso se desarrollará en formato de seminario de investigación. A partir de la lectura previa del material propuesto, analizaremos el uso de métodos de investigación. Se debatirá de manera provocadora su uso en actividades de evaluación educativa, incluyendo los potenciales efectos educativos (esperados o potencialmente indeseados) de sus resultados; incluyendo nuestro rol político y profesional dentro del proceso. Por otro lado, el curso implementará sesiones grupales para desarrollar conocimientos procedimentales en investigación cuantitativa, cualitativa y de escritura mediante talleres guiados. El curso requiere el análisis de datos empíricos obtenidos a partir de fuentes de datos primarias o secundarias y su aplicación práctica.

Distribución de la carga horaria

ACTIVIDAD	HORAS
Teórica	10
Actividades de formación práctica	20
TOTAL DE LA CARGA HORARIA	30

Evaluación.

La evaluación se efectuará de manera continua durante el desarrollo del seminario. Los alumnos serán evaluados por su participación en los debates y sus contribuciones a las discusiones e intercambios promovidos en cada sesión.



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Para la aprobación final del espacio curricular se requerirá de la participación activa en las diferentes sesiones programadas, la entrega de las tareas propuestas y la elaboración de un trabajo final a pautarse durante el desarrollo del curso.

Bibliografía.

- Castañeda Jiménez, J. (1997). Métodos de investigación. Mc Graw Hill, México.
- Cohen, L., Manion, L., & Morrison, K. (2000). Research methods in education. London; New York: RoutledgeFalmer.
- Colás, M.P y L.Buendía (1992). Metodología de la Investigación. Investigación Educativa. Sevilla: Canaima Librería.
- Creswell, J. W. (2012). Qualitative inquiry and research design. Choosing among five traditions. New York: SAGE Publications, Inc; 3 edition.
- Dieterich, H. (1999). Nueva guía para la investigación científica. Editorial 21, Argentina.
- Gómez, M. (2006). Introducción a la metodología de la investigación científica. Brujas, Argentina.
- Hernandez, R, y otros (2010). Metodología de la Investigación. Quinta edición. Mc Graw Hill Interamericana Editores, S. A. de C.V. Editorial Mexicana.
- Jiménez Lozano, B. Epistemología y métodos de las ciencias. Perfiles Educativos [en línea] 1994, (enero-marz) [Fecha de consulta: 17 de junio de 2016] Disponible en: <<http://colpos.redalyc.org/articulo.oa?id=13206307>> ISSN 0185-2698
- Mendicoa, G. (compiladora). (1999). Manual teórico práctico de investigación social. Espacio, Argentina.
- Moore, D. S. y McCabe, G. P. (1993). Introduction to the practice of statistics. New York: Freeman.
- Restrepo Gómez, Bernard. La investigación-acción educativa y la construcción de saber pedagógico Educación y Educadores [en línea] 2004, [Fecha de consulta: 17 de junio de 2016] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83400706>> ISSN 0123-1294.
- Salkind, N. (1999). Métodos de investigación. Prentice Hall, México.
- Scribano, A. (2002). Introducción al proceso de investigación en ciencias sociales. Copiar, Argentina.
- Tójar, J.C. y Serrano, J. (2000). Ética e investigación educativa. RELIEVE, vol. 6, n. 2. [Fecha de consulta: 17 de Junio de 2016] Disponible en http://www.uv.es/RELIEVE/v6n2/RELIEVEv6n2_2.htm
- Wheelan, C. J. (2013). Naked statistics: stripping the thread from the data. New York: W.W. Norton & Company.

Taller integrador II

Carga Horaria: 30

Carácter: *obligatoria*

Módulo II

Objetivo general:

Desarrollar competencias para identificar, priorizar, formular y resolver problemas vinculados a la gestión de la calidad y evaluación de la educación superior a través del análisis de situaciones y de la toma de decisiones y el inicio de la gestión del cambio que ellas exigen.

Objetivos específicos:

- Describir e identificar los hechos más relevantes de un Caso seleccionado por cada grupo de maestrandos.
- Identificar el o los problemas medulares a resolver (diagnóstico) en base a su urgencia, importancia e intensidad, e indagar además sobre sus posibles causas.
- Evaluar las posibles soluciones (pluralidad de soluciones) y analizar en cada una de ellas las ventajas y desventajas.
- Fundamentar, teórica y metodológicamente, la mejor solución según el consenso del grupo.
- Formular las estrategias necesarias que se deriven del inicio de la gestión del cambio propuesto.
- Indagar si existen acciones que emprender, alguna tendencia que debe corregirse o ser fomentada a través de la estrategia para iniciar la Gestión del Cambio que se desea proponer.

Contenidos mínimos:



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Herramientas básicas de la evaluación de la calidad.

Lineamientos y normas para la gestión del cambio.

El método de casos: análisis específico en distintas situaciones problemáticas.

Modalidad de trabajo durante el curso.

Actividades prácticas

Se trabajará sobre casos prácticos aplicados a los procesos académicos universitarios (docencia, investigación, extensión y transferencia de conocimientos, técnico-administrativos, servicios estudiantiles, entre otros) sobre los que se desarrollarán los conceptos de cada eje descripto en los cursos y el seminario que forman parte del módulo II. Los maestrandos seleccionarán un sector o ámbito de la Facultad, unidad académica o IES de gestión pública o privada sobre el cual realizarán el relevamiento de los datos pertinentes. Del ámbito seleccionado, analizarán los datos relevados y explicitarán las conclusiones a las que arribaron según el requerimiento del caso propuesto. Se realizará la discusión y decisión grupal de la gestión de cambio. Se solicitará la elaboración y presentación de un informe en tiempo y forma. Se realizará la exposición grupal del Caso, su problemática y su gestión de cambio.

Distribución de la carga horaria

ACTIVIDAD	HORAS
Teórica	10
Actividades de formación práctica	20
TOTAL DE LA CARGA HORARIA	30

Evaluación.

a) El sistema de evaluación incluye diversas actividades evaluativas de proceso y de producto tales como:

-Participación en las actividades individuales y grupales.

-Análisis crítico de casos y materiales seleccionados.

El seguimiento de las actividades estará basado en los tres saberes fundamentales:

Saber conceptual: o teoría expuesta por los docentes, libros, tecnologías y medios de comunicación.

Saber procedimental: Es decir la aplicación del saber conceptual en la asignación de prácticas y trabajos individuales y grupales.

Saber axiológico: referido a la ética y responsabilidad en la aplicación de los conceptos.

La evaluación final será de tipo integradora y consistirá en la elaboración, la presentación y exposición oral grupal del Caso, su problemática y su gestión de cambio.

Bibliografía.

FECIES, (2012) Libro de resúmenes de los trabajos aceptados en el IX Foro Internacional sobre la Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior. Ramírez, M.T.; Bermúdez, M.P. e I. Teva (Comps.). España, disponible en <http://www.ugr.es/~aepc/IXFORO/LIBRORESUMENESIXFORO.pdf> GONZÁLEZ LÓPEZ I. Modelos de evaluación de la calidad orientados a la mejora de las instituciones educativas. XXI Revista de Educación. Nº 6. 2004. Universidad de Huelva.

Ishikawa, K., (1988) ¿Qué es el control total de la calidad? La modalidad japonesa. México, Editorial Norma S. A.

Portero Ortiz, Gestión por procesos. Herramienta para la mejora de centros educativos. VII Congreso de Educación y Gestión.

Senlle, A. y Gutiérrez, N. (2005) Calidad en los servicios educativos. España. Ediciones Díaz de Santos.

Wasserman, S. (2005). El estudio de casos como método de enseñanza. pp. 17-31 y 73-113. Amorrortu Editores.

TRABAJO EN EQUIPO: Diez módulos destinados a los responsables de los procesos de transformación educativa. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. Presidencia de la Nación. En <http://www.buenosaires.iipe.unesco.org/sites/default/files/modulo09.pdf>

Gestión estratégica en las Instituciones de Educación Superior

Carga Horaria: 30

Carácter: obligatoria

Módulo III

Objetivo general:



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Reconocer los fundamentos teórico-conceptuales que sustentan la dirección estratégica en las Instituciones de Educación Superior para la caracterización de sus procesos fundamentales y la identificación de las relaciones existentes entre la dirección estratégica y la calidad en las Instituciones de Educación Superior.

Objetivos específicos:

- Caracterizar a las organizaciones en general y a las IES en relación a los nuevos paradigmas vigentes.
- Analizar los conceptos centrales de lo que significa estrategia en el marco de los cambios de paradigma.
- Resaltar la importancia del capital humano dentro de las organizaciones
- Brindar herramientas modernas para la realización de planes estratégicos y su alineamiento con la calidad de la IES

Contenidos mínimos:

Las organizaciones: modelos y paradigmas.

Táctica y Estrategia de las organizaciones.

La gestión estratégica en las Instituciones de Educación Superior (IES). La formulación, implementación y control de la estrategia institucional en las Instituciones de Educación Superior.

Gestión estratégica y calidad en las Instituciones de Educación Superior.

Modalidad de trabajo durante el curso.

Se trabajará en el análisis del marco teórico referido al concepto de organizaciones, yendo de lo general a lo particular. A partir de allí los maestrandos y los docentes interactuarán en forma dinámica analizando casos prácticos reales tomando en cuenta los distintos modelos organizacionales de las IES.

Actividades de formación práctica

Mediante análisis comparados de distintas IES se buscará identificar parámetros comunes en cuanto a la existencia de planes estratégicos en las mismas, así como planes, proyectos o programas de calidad y su alineamiento con objetivos generales de las IES estudiadas. A modo de resumen se tratará de identificar a las IES en relación a los contextos internos y externos, las distintas influencias de los líderes, la autoridad y el poder de los mismos y su impacto en los planes estratégicos.

Se proponen trabajos individuales y de equipo a los fines de generar actividades con anclaje en el análisis de conceptos teóricos, de investigaciones de campo y con la realización de trabajo con proyecciones futuras.

Distribución de la carga horaria

ACTIVIDAD	HORAS
Teórica	20
Actividades de formación práctica	10
TOTAL DE LA CARGA HORARIA	30

Evaluación.

- La evaluación será formativa, procesual de los niveles alcanzados en el trabajo grupal y de evaluaciones individuales sobre contenidos teóricos. Las evaluaciones tomarán en cuenta los saberes conceptuales y procedimentales.
- Como evaluación final se solicitará un informe que dé cuenta del dominio alcanzado en los campos estudiados así como el grado de proyección futura de las acciones propuestas. Se entregará consigna de trabajo y criterios de evaluación.

Bibliografía.

Barba Álvarez, A. (2000). Cambio organizacional y cambio en los paradigmas de la administración, Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales, Nro 48, pág. 11-34, Universidad Autónoma Metropolitana, México, disponible en <http://tesiuami.uam.mx/revistasuam/iztapalapa/viewissue.php?id=53>

Colectivos de autores (2013). La planificación estratégica en las Instituciones de Educación Superior. Comp: Jose Luis Almuiñas Rivero. Red de Dirección Estratégica en la educación Superior. Uruguay: Universidad de la República. Facultad de Veterinaria. ISBN: 978-9974-0-0980-6. Tradinco S.A.

Colectivos de autores (2014). Dirección estratégica y calidad en las IES, Red de Dirección Estratégica en la educación Superior. Universidad Juárez del Estado de Durango, México, octubre. ISBN: 978-607-503-155-2, ISBN: 978-607-503-155-2, Artes Gráficas La Impresora, 500p.

Díaz I., Barreiro, L. y Hernández A. (s/a). Estrategia Organizacional. Capítulo 2. El proceso estratégico. Universidad de La Habana, CETED, La Habana, Cuba.

Ju
Rm



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Ferriol Sánchez, F. (2009). En torno al perfeccionamiento de la dirección estratégica en las Instituciones de Educación Superior. MES. Folletos Gerenciales. Año XIII, No. 4, La Habana, Cuba, Octubre-Noviembre-Diciembre.

Galarza López, J.; Almuiñas Rivero, J. L. (2010). Modelo para evaluar la gestión de procesos estratégicos y fundamentales en las Instituciones de Educación Superior adscritas al MES. La Habana, Cuba. ISBN: 978-959-16-1273-1

Herrscher, E. (2003). Pensamiento Sistémico, Caminar el cambio o cambiar el camino, 2ed Bs. As. Granica.

Mántica, L.; Castagno, S.; El proceso de construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2010-2019 de la Universidad Nacional del Litoral, UNL, Argentina.

Ministerio de Educación Superior de Cuba (MES). (2005). Bases metodológicas y conceptuales para el proceso de diseño, implementación y control de la Planificación Estratégica y la Dirección por Objetivos basada en Valores. La Habana, Cuba.

Mintzberg, H. (1998). El ascenso y la caída de la Planificación Estratégica. Resumen. Folletos Gerenciales. No. 5. Ministerio de Educación Superior, La Habana. (s/a). Repensando la Planificación Estratégica. Parte 1. Riesgos y Falacias, Long Range Planning, Vol. 27, No. 3, pp.12-21. Gran Bretaña.

Naranjo Pérez, R.; Mesa Espinosa, María A. y Pérez Martínez, A. (2007). "El control estratégico como fase integradora de la dirección estratégica. Caso Universidad de Ciego de Ávila", en: Observatorio de la Economía Latinoamericana No. 73. Texto completo en <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/cu>.

Porter, M. (1996). ¿Qué es Estrategia? Harvard Business Review. Noviembre – Diciembre 1996.

Rodríguez González, O. y Alemañy Ramos, S. (1997). Enfoque, Dirección y Planificación Estratégicas. Conceptos y Metodología. Folletos Gerenciales. No. 8. MES. La Habana.

Rodríguez Ponce, E. y Pedraja Rejas, L. (2009). Dirección estratégica en universidades. Un estudio empírico en instituciones de iberoamérica. INCI v.34 n.6 Caracas.

Ronda Pupo, G. y Marcané Laserra, J. (2004). Dirección estratégica integrada: un enfoque para integrar los niveles estratégico, táctico y operativo. Capítulos 1,2, 3 y 4. La Habana, Cuba.

Sánchez Gutiérrez, J.; Vázquez Ávila, G.; González Uribe, Elsa G. (s/a). Modelo de Dirección Estratégica para fomentar la calidad en una universidad. Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración. México.

Vicente, M. A.; Ayala, J. C. (Coord.). (2008). Principios fundamentales para la administración de organizaciones, 1ed, Bs. As., Prentice Hall-Pearson Educación.

Evaluación y acreditación universitaria. Tendencias, sistemas e impactos

Carga Horaria: 30

Carácter: *obligatoria*

Módulo III

Objetivo general:

Caracterizar los modelos fundamentales de evaluación y acreditación que se han implementado en las diferentes regiones del mundo, en aras de significar sus determinaciones contextuales, ventajas, limitaciones y estrategias de aseguramiento de la calidad, haciendo énfasis en sus perspectivas de desarrollo, en la necesidad de avanzar en la construcción de la «teoría de la evaluación» en el fomento de una cultura de la calidad basada en la mejora continua, la superación y la emancipación de la enseñanza universitaria.

Objetivos específicos:

- Caracterizar los modelos de evaluación y acreditación vigentes en distintas regiones del mundo.
- Analizar los aspectos contextuales, ventajas, limitaciones y estrategias de aseguramiento de la calidad implementadas.
- Resaltar la importancia de la cultura de la calidad basada en la mejora continua como herramienta de desarrollo.

Contenidos mínimos:

La evaluación y acreditación en el marco de la evolución histórica de los sistemas de educación Superior.
Los fundamentos y componentes de los sistemas de evaluación y acreditación.



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Los modelos de evaluación y acreditación: sus manifestaciones en el espacio Común Latinoamericano de Educación Superior.

Limitaciones, impacto y perspectivas de los procesos de evaluación y acreditación: su concreción en las Instituciones de Educación Superior latinoamericanas.

Modalidad de trabajo durante el curso.

El desarrollo de este espacio curricular es de carácter teórico-práctico, combinará la exposición por parte del equipo docente con instancias dialogadas y estudio de casos. Se trabajará en el análisis de los marcos teóricos de los modelos de evaluación y acreditación vigentes en nuestro país y en las distintas regiones del mundo.

Actividades de formación práctica

Los maestrandos seleccionarán un sector o ámbito de la Facultad, unidad académica o IES de gestión pública o privada sobre el cual realizarán el relevamiento de los datos pertinentes. Mediante análisis comparado de los distintos modelos se buscará identificar parámetros comunes, analizar los aspectos contextuales, ventajas, limitaciones y estrategias de aseguramiento de la calidad implementadas.

Se proponen trabajos individuales y de equipo a los fines de generar actividades con anclaje en el análisis de conceptos teóricos, de investigaciones de campo y con la realización de trabajo con proyecciones futuras.

Distribución de la carga horaria

ACTIVIDAD	HORAS
Teórica	10
Actividades de formación práctica	20
TOTAL DE LA CARGA HORARIA	30

Evaluación.

La evaluación del curso es sistemática. La misma considera la participación de los matriculados y la calidad de las tareas de clase e independientes, y la elaboración y defensa de un trabajo final sobre el modelo de evaluación y acreditación nacional, sus fundamentos, componentes, limitaciones y perspectivas de desarrollo. En su calificación se tendrá muy en cuenta el dominio de las cuestiones teóricas, el manejo de nuevas bibliografías, enfoques, la creatividad y la calidad de la exposición.

Bibliografía.

Brunner, J. J. (1993). Evaluación y financiamiento de la educación superior en América Latina: Bases para un nuevo contrato En H. Courard & J. Balán (Eds.), *Políticas comparadas de educación superior en América Latina*. Santiago: FLACSO.

Centro Interuniversitario de Desarrollo. CINDA (1993). *ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA EN AMERICA LATINA. Antecedentes y Experiencias*, <http://www.cinda.cl/download/libros/Acreditaci%C3%B3n%20Universitaria%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina.%20Antecedentes%20y%20Experiencias.pdf>, consultado el 5 de junio de 2008.

Clark, B. (1992). *El Sistema de Educación Superior. Una visión comparativa de la organización académica*. México: Nueva Imagen.

Corengia, A. (2015). *El impacto de la CONEAU en universidades argentinas: estudio de casos*. Buenos Aires: Teseco; Universidad de Austral.

Díaz Barriga, A. (2008). La era de la evaluación en la educación superior. El caso de México. En A. Díaz Barriga, C. Barrón Tirado, & F. Díaz Barriga Arceo (Eds.), *Impacto de la evaluación en la educación superior mexicana. Un estudio en las universidades públicas estatales*. México: IISUE-UNAM.

Egido Gálvez, I. y Haug, G. (2006). La acreditación como mecanismo de garantía de la calidad: tendencias en el Espacio Europeo de Educación Superior, en *Revista Española de Educación Comparada*, N° 12, España, pp. 81-112, <http://www.sc.edu.es/sfwseec/reec/reec12/reec1203.pdf>, consultado el 3 de febrero de 2010.

Fernández Lamarra, N. (2008). La evaluación y la acreditación de la calidad. Situación, tendencias y perspectivas, en *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*, Ana Lúcia Gazzola y Axel Didriksson (Editores),

Jh
fm



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

IESALC-UNESCO, Caracas, http://www.uned.ac.cr/academica/images/paa/materiales/documentos/Informe_IESALC.pdf, consultado el 3 de febrero de 2010.

Giorgetti, C; Romero, L; Vera, M. (2014). Estudio de los modelos de evaluación de la calidad existentes para la conceptualización de un modelo adecuado para Instituciones de Educación Superior que implementan Educación a Distancia en Argentina, ponencia presentada en el *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*, celebrado los días 12,13 y 14 de noviembre de 2014, Buenos Aires, Argentina, <https://www.oei.es/congreso2014/memoriacte/1466.pdf>, consultado el 30 de mayo de 2016.

Ginés Mora, J. (2003) La evaluación de la calidad de la educación superior en España y Europa, VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Panamá, 28-31 Oct. 2003, consultado el 5 de junio de 2008. <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0048007.pdf>,

Ginés Mora, J. (2005). La evaluación y la acreditación en la Unión Europea. In J. Ginés Mora & N. Fernández Lamarra (Eds.), *Educación Superior. Convergencia entre América Latina y Europa*. Bs. As.: Edutref.

González, L. E. (s/f) El impacto del proceso de evaluación y acreditación en las universidades de América Latina, CINDA – IESALC/UNESCO, <http://www.saidem.org.ar/docs/Textos/Gonzalez%20L.E.%20Impacto%20de%20la%20eval%20y%20acred%20en%20Am%20E%20Latina.pdf>, consultado el 3 de febrero de 2010.

Kells, H. (1993): *Sistemas nacionales de garantía y control de la calidad académica*. UNESCO, París.

López Segrera, F. (2016) Educación Superior Comparada: Tendencias Mundiales y de América Latina y Caribe Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior, vol. 21, núm. 1, Universidade de Sorocaba, Sorocaba, Brasil, marzo, pp. 13-32, <http://www.redalyc.org/pdf/2191/219144890002.pdf>, consultado el 30 de mayo de 2016.

Krotsch, P., Camou, A., & Prati, M. (Eds.). (2007). *Evaluando la evaluación. Políticas universitarias, instituciones y actores en Argentina y América Latina*. Buenos Aires: Prometeo.

Morresi, S.; Donnini, N. y Cerioni, L. L. (2008). Indicadores de calidad en la evaluación de instituciones de educación superior. Algunas consideraciones críticas, III Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria de América del Sur, 30 y 31 de octubre, 1 de noviembre de 2008, Asunción del Paraguay, https://repositorio.ufsc.br/bitstream/handle/123456789/61508/TRABAJO_CERIONI-DONNINI-MORRESI.pdf?sequence=1, consultado el 3 de febrero de 2010.

Revelo Revelo, J. (2006). Sistemas y organismos de evaluación y acreditación de la Educación Superior en Iberoamérica, Reto de garantía y de fomento de la calidad, Ministerio de Educación. Secretarías de Políticas Universitarias. *Anuario de estadísticas universitarias*. Buenos Aires, http://www.cna.gov.co/1741/articles-186502_doc_academico6.pdf, consultado el 5 de junio de 2008.

Taller de tesis I

Carga Horaria: 30
Carácter: *obligatoria*
Módulo III

Objetivo general:

Elaborar y defender, a partir de las exigencias teórico-metodológicas de la investigación educativa, la propuesta de la tesis de maestría (proyecto de tesis).

Objetivos específicos:

- Estimular en los maestrandos los comportamientos actitudinales para encarar el trabajo de tesis
- Realizar una tarea de tutoría especializada para asistir a los potenciales hacedores de un trabajo de tesis

Contenidos mínimos:

El proyecto de investigación en el proceso de la investigación educativa, aspectos a considerar en su elaboración.

El problema científico: particularidades para su formulación.

La estrategia del trabajo científico. Métodos y procedimientos para la intervención, recogida de los datos, la medición y el análisis e interpretación de los resultados.



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Modalidad de trabajo durante el curso.

Actividades de formación práctica

Este curso da continuidad a las actividades realizadas en los módulos I y II, y tributa directamente al Taller de Tesis II, en tanto proporciona los recursos cognoscitivos y las acciones prácticas necesarias para elaborar el proyecto de tesis.

Se desarrollará sobre la base de métodos activos de enseñanza propiciadores del trabajo colectivo e independiente de los maestrandos. Serán realizadas actividades de inducción sobre los principales contenidos a tratar y se orientará el trabajo individual. Los maestrandos seleccionarán un sector o ámbito de la Facultad, unidad académica o IES de gestión pública o privada sobre el cual trabajarán para generar la presentación del proyecto de tesis. También se prevé una actividad de cierre para la presentación individual de los proyectos de tesis elaborados.

Distribución de la carga horaria

ACTIVIDAD	HORAS
Teórica	10
Actividades de formación práctica	20
TOTAL DE LA CARGA HORARIA	30

Evaluación.

La evaluación se efectuará de manera continua durante el desarrollo del taller. Los alumnos serán evaluados por su participación en los debates y sus contribuciones a las discusiones e intercambios promovidos en cada sesión.

La evaluación final consistirá en la presentación del proyecto de tesis, el cual contendrá los siguientes aspectos:

- Introducción (considera básicamente la situación problemática, la importancia del tema desde el punto de vista teórico, metodológico y práctico, los principales antecedentes, elementos que lo justifican y principales limitaciones).
- Fundamentación teórica.
- Diseño teórico:
 - Definición del objeto de estudio y el campo de acción.
 - Problema científico.
 - Formulación de los objetivos.
 - Planteamiento de las alternativas de solución al problema científico (hipótesis, preguntas científicas e ideas a defender).
 - Conceptos a trabajar (marco teórico) y una aproximación a su definición.
 - Variables y su operacionalización.
- Diseño metodológico:
 - Tipo de investigación.
 - Enfoques (cuantitativo, cualitativo, mixto).
 - Métodos del nivel teórico (análisis-síntesis, inducción-deducción, histórico-lógico, hipotético-deductivo, sistémico, modelación, entre otros.).
 - Población a estudiar y criterios y muestrales.
- Principales resultados que se prevén alcanzar (contribuciones teóricas, metodológicas y/o prácticas).
- Recursos necesarios para llevar a cabo la investigación.
- Cronograma de trabajo para realizar la investigación
- Sección de referencias (bibliografía citada y consultada) y anexos.

Bibliografía.

Cataldi, Z. y Lage, F. (2005), Diseño y organización de Tesis. Nueva Librería, Buenos Aires.

Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; Baptista Lucio, P. (2005). Metodología de la Investigación. Quinta edición. McGraw Hill Interamericana. México..

Hernández Sampieri, R. (2007). Metodología de la Investigación, 4ª Edición., México, Mac Graw Hill, , 850 pp.

King, G.; Keohane, R.; Verba, S. (1994). Designing social inquiry: Scientific inference in qualitative research. Princeton: Princeton University Press.



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Rezzónico, R. C. y Rezzonico, S. (2006) Claves para optimizar la gestión del conocimiento en los ámbitos educativos, científicos, profesionales y empresariales. Hacia estudios, investigaciones, informes y comunicaciones más inteligentes, rigurosos y efectivos. Tech-Mind-Ed Córdoba 2012.

Rodríguez, A. G. y Castellanos, A. V. (2000). Notas para la elaboración del Proyecto e informe de la Tesis de Maestría. Tarija.

Seminario de profundización en métodos y técnicas de la gestión de la calidad de los procesos académicos

Carga Horaria: 30

Carácter: *obligatoria*

Módulo III

Objetivo general:

Identificar el alcance, límites y relaciones entre los diferentes componentes que integran la gestión de la calidad de los procesos académicos en las Instituciones de Educación Superior. Determinar las principales dificultades, y proponer y argumentar propuestas para mejorar su integración.

Valorar la necesidad y posibilidad de mejorar los procesos que integran el ciclo funcional de la gestión de la calidad de la docencia, la investigación y la extensión universitaria.

Objetivos específicos:

- Profundizar en el enfoque de las Instituciones de Educación Superior como organizaciones abiertas al aprendizaje, capaces de transformar su innovación sistemática en una ventaja en la mejora en sus procesos sostenible.
- Valorar el trabajo en equipo, pilar fundamental en el desarrollo sostenible de los sistemas de gestión de la calidad para la mejora de los procesos.
- Analizar e identificar indicadores de funcionamiento y resultado de los procesos como parte de su contribución al resultado organizacional.
- Utilizar las herramientas de la calidad en la optimización de los procesos académicos.
- Implementar el control estadístico de procesos en la evaluación de los resultados del sistema de gestión de la calidad.

Contenidos mínimos:

Gestión de la calidad de los procesos académicos: políticas, tendencias y desafíos.

Proyección estratégica, su seguimiento y evaluación como componente de la gestión de la calidad de los procesos académicos.

Gestión del cambio estratégico y gestión de la calidad de los procesos académicos: teoría y realidad. Cultura estratégica y cultura de calidad: su dilema actual.

Evaluación de los resultados e impactos de la gestión de la calidad de la docencia, investigación y extensión: sus particularidades.

Modalidad de trabajo durante el curso.

Para el desarrollo de las clases, el profesor realizará una exposición del tema objeto de estudio, la cual motivará la interacción y participación activa en las actividades académicas programadas.

Actividades de formación práctica

Se trabajarán casos prácticos aplicados a los procesos académicos universitarios (docencia, investigación, extensión y transferencia de conocimientos, técnico-administrativos, servicios estudiantiles, entre otros) sobre el que se desarrollarán los conceptos de cada uno de los contenidos mínimos. Los maestrandos seleccionarán un sector o ámbito de la Facultad, unidad académica o universidad de gestión pública o privada y de ésta un proceso particular. En las actividades de desarrollo se espera que los participantes utilicen las herramientas de los sistemas de gestión de la calidad para elaborar un plan estratégico participativo atendiendo a problemáticas específicas planteadas.

Distribución de la carga horaria

ACTIVIDAD	HORAS
Teórica	10
Actividades de formación práctica	20



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

TOTAL DE LA CARGA HORARIA	30
----------------------------------	-----------

Evaluación.

Se realizarán actividades evaluativas sistemáticas durante el curso basadas en el avance del caso.

El seguimiento de las actividades estará basado en los tres saberes fundamentales:

Saber conceptual: o teoría expuesta por los docentes, libros, tecnologías y medios de comunicación.

Saber procedimental: Es decir la aplicación del saber conceptual en la asignación de prácticas y trabajos individuales y grupales.

Saber axiológico: referido a la ética y responsabilidad en la aplicación de los conceptos.

La evaluación final será de tipo integradora y consistirá en la elaboración, la presentación y defensa de un documento en que se mostrará plan estratégico participativo elaborado.

Bibliografía.

Alonso Miguel, P. (2005). Calidad en Investigación (1ª parte). De qué trata la gestión de calidad en investigación. Madrid: MI+D. Número 32, octubre.

Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (2002). Gestión de la calidad del posgrado en Iberoamérica: experiencias nacionales. Seminario y reuniones Técnicas Internacionales. Ediciones AUIP, España.

Balmaseda Neyra, O. J., Castro Lamas, J. y de los Santos, C. (2012). *Gestión y desafíos del postgrado: educación, conocimiento y desarrollo*. Curso Precongreso. Universidad 2012. 8vo. Congreso Internacional de Educación Superior. La Habana, Cuba.

Blanco Hernández, I. Quesada Ibarquien, V. (s/a) *La gestión académica, criterio clave de la calidad de la gestión de las instituciones de educación superior*.

http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/vrac/documentos/Curricular_Documentos/Evento/Ponencias_1/Blanco_y_Quesada.pdf Consultado 7 abril 2013

Centro Interuniversitario de Desarrollo - CINDA (1990) Calidad de la docencia universitaria en América Latina y el Caribe: Políticas, gestión y recursos. Estudio de casos. Colección Gestión Universitaria ISBN 956- 7106-02-8 Inscripción N° 77.224

Centro Interuniversitario de Desarrollo – CINDA. (1997) Gestión docente universitaria. Programa de intercambio universitario entre la Unión Europea y América Latina – ALFA. Santiago de Chile, noviembre.

Cubaque Mendoza, Ramón M., Rincón Ardilla, Mayra L. y Sotelo Cruz, Yury N. (2014). Caracterización de los procesos académicos del sistema de gestión de calidad académica. *Revista Ingeniería, Matemáticas y Ciencias de la Información*. Vol. 1 / Núm. 2 / julio – diciembre, pp. 13-23.

Gómez Piñeiro, Francisco J. (2008). Aspectos básicos de la calidad y de la gestión por procesos. *Lurralde. Investigación y Espacio*. N. 31 (2008). ISSN 1697-3070

González Fernández-Larrea, M. (2002). *Modelo de gestión de la extensión universitaria para la Universidad de Pinar del Río*. Tesis de doctorado defendida en Ciencias de la Educación, La Habana, Cuba.

González González, Gil R., González Fernández-Larrea, M. Bendicho López, Mercedes (2016). *Extensión Universitaria: el arte de promover cultura*. Curso Precongreso. Congreso Internacional "Universidad 2016". Palacio de Convenciones, la Habana, Cuba, febrero.

IESALC – UNESCO (2008). *Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Colombia, julio.

IRAM 30000:2005 Guía de Interpretación de la IRAM-ISO 9001 para la educación.

IRAM 30800: 2009. Guía para la interpretación de la norma IRAM-ISO 9001:2008 en actividades de investigación, desarrollo e innovación.

ISO 9000:2015. Sistemas de gestión de la calidad. Fundamentos y vocabulario.

ISO 9001:2015. Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Massiah Matute J. (2013) Modelo de sistema de gestión de la calidad para instituciones de educación Universitaria. En eumd.net. "Contribuciones a la Economía" ISSN 16968360 en www.eumed.net/ce/2013/sistema-gestion-calidad-universidades.html

Minor Arce: Gestión basada en procesos, grupo Disponible en kaisen.com/sig/Gestion_basada_procesos. Consultado el día 1ro de noviembre de 2008.

Paricio Royo, Javier (2012): Diez principios para un sistema de gestión de la calidad concebido específicamente para la coordinación y la mejora interna de las titulaciones universitarias. *Revista de Docencia Universitaria*. Vol.10 (3), Octubre-Diciembre. ISSN: 1887-4592

Royero, Jaim (s/a) (2000). Gestión de sistemas de investigación universitaria en América Latina. Versión electrónica. OEI-Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)

Tristá, B. (2001). Administración de los procesos. Capítulo 5. En: Administración Universitaria. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. La Habana. Cuba.

Tunnermann Bernheim, C. (2003). *Un nuevo concepto de extensión universitaria*. En: La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI. Unión de Universidades de América Latina, AC. ISBN: 968-6802-22-3, México.

UNESCO (2009). *La Nueva Dinámica de la Educación Superior y la búsqueda del cambio social y el Desarrollo*. Conferencia Mundial de Educación Superior. Comunicado Final. Francia, julio.

Vesga, J. J. (2013). "Cultura organizacional y sistemas de gestión de la calidad: una relación clave en la gestión de las instituciones de educación superior". En: *Revista Guillermo de Ockham* 11(2). pp. 89-100.

Seminario de profundización en métodos y técnicas de evaluación y acreditación

Carga Horaria: 30

Carácter: *obligatoria*

Módulo III

Objetivo general:

Desarrollar reflexiones críticas y afianzar convicciones sobre las cuestiones más relevantes de la evaluación y acreditación contemporáneas, a partir del análisis de su concepción, instrumentación y experiencias concretas en procesos de este tipo, a los efectos de definir y consolidar proyectos alternativos para su perfeccionamiento.

Objetivos específicos:

- Implementar estrategias de interrelaciones en la autoevaluación y métodos para su realización.
- Establecer programas de mejora.
- Desarrollar técnicas en el marco de la cultura de la gestión de la calidad en los procesos de evaluación y acreditación.

Contenidos mínimos:

Articulación y contextualización de los componentes de los sistemas de evaluación y acreditación: concepciones; normas y procedimientos generales instrumentos o vías; áreas de aplicación; formación de evaluadores; metaevaluación.

Especificidades en la concreción de los tipos de evaluación: institucionales y de programas académicos.

Formas y vías de implementación de dos procesos básicos interrelacionados: autoevaluación, validación interna y evaluación externa, acreditación.

Análisis comparado de experiencias de evaluación institucional y acreditación en áreas y procesos específicos.

El impacto y sus perspectivas para el desarrollo de una cultura de la calidad y de los propios procesos de evaluación y acreditación.

Modalidad de trabajo durante el curso.

Actividades de formación práctica

Fundamentalmente se desarrollarán clases teórico-prácticas en formato de seminario- taller para dar cumplimiento a los objetivos específicos.

Se combinará la utilización de diversas formas y métodos que propicien la participación activa de los asistentes. El curso centrará sus actividades en sesiones de desarrollo prácticas contextualizadas en alguna Facultad, unidad académica o IES de gestión pública o privada. Los maestrandos realizarán el relevamiento de los datos pertinentes utilizando hojas de datos, listas de verificación, entrevistas o encuestas. El seminario requiere el análisis de datos empíricos obtenidos a partir de fuentes de datos primarias o secundarias y su aplicación práctica. Del ámbito seleccionado, analizarán los datos relevados,



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

describirán los aspectos relevantes hallados y los solicitados y los presentarán en formato escrito y en defensa oral frente a sus pares para construcción colectiva de conclusiones.

Se implementarán sesiones grupales para desarrollar conocimientos procedimentales en evaluación cuantitativa y cualitativa mediante talleres guiados.

Distribución de la carga horaria

ACTIVIDAD	HORAS
Teórica	10
Actividades de formación práctica	20
TOTAL DE LA CARGA HORARIA	30

Evaluación.

La evaluación se efectuará de manera continua durante el desarrollo del seminario. Los alumnos serán evaluados por su participación en los debates y sus contribuciones a las discusiones e intercambios promovidos en cada sesión.

Se tendrá en cuenta las contribuciones de los participantes en la aportación de problemáticas, bibliografía, documentos, estudio de casos, entre otros; relativos a los ejes temáticos.

Para la aprobación final del espacio curricular se requerirá de la participación activa en las diferentes sesiones programadas, la entrega de las tareas propuestas y la elaboración de un trabajo final a pautarse durante el desarrollo del curso. En su calificación se tendrá muy en cuenta el dominio de las cuestiones teóricas, el manejo de nuevas bibliografías, enfoques, creatividad y calidad de su presentación.

Bibliografía.

Altbach, P. G. (2001). Educación superior comparada. El conocimiento, la universidad y el desarrollo. Buenos Aires: Cátedra UNESCO de Historia y Futuro de la Universidad. UP / Universidad de Palermo.

Brunner, J. J. (2002). Nuevas demandas y sus consecuencias para la Educación Superior en América Latina. Santiago de Chile.

Fernández Lamarra, N. (2003). La Evaluación y la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior. Situación, tendencias y perspectivas. Estudio regional. En: <http://www.iesalc.unesco.org.ve/>

García Guadilla, C. (2002) Tensiones y transiciones. Educación superior latinoamericana en los albores del tercer milenio. Caracas: Cendes / Nueva Sociedad.

Ginés Mora, J. y Fernández Lamarra, N. (2005). Educación Superior. Convergencia entre América Latina y Europa. Procesos de Evaluación y Acreditación de la Calidad.

Harris, N. (2003). El Proyecto de Evaluación Transeuropeo (TEEP). En: UEALC: Seminario Internacional: Evaluación y Acreditación de la Enseñanza Superior, Madrid: ANECA 3-5 de febrero de 2003.

Lemaitre, M. J. (2003). Estrategias y Prácticas Conjuntas en América Latina. En: UEALC: Seminario Internacional: Evaluación y Acreditación de la Enseñanza Superior, Madrid: ANECA 3-5 de febrero de 2003

Martin, J. M. (2004). El Mecanismo de Acreditación Universitaria del Mercosur. Asunción: Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe.

Martínez Larrechea, E. (2003). La Educación Superior de Uruguay en transición: tensiones y tendencias de cambio. Informe Nacional de Educación Superior. Montevideo: IESALC/ UNESCO. Fundación de Cultura Universitaria.

Moura e Castro, C. y Levy C. D. (2000). Myth, Reality and Reform. Higher Education Policy in Latin America. Inter-American Development Bank.

Neave, G. (2001). Educación Superior: historia y política. Estudios comparativos sobre la universidad contemporánea. Barcelona: Gedisa

Rey, A. (2003). El desarrollo de la garantía de la calidad. En: UEALC: Seminario Internacional: Evaluación y Acreditación de la Enseñanza Superior, Madrid: ANECA 3-5 de febrero de 2003



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Auditoría de los sistemas de gestión de calidad en los procesos universitarios

Carga Horaria: 30

Carácter: *obligatoria*

Módulo IV

Objetivo general:

Interpretar las normas y principios de auditoría que rigen internacionalmente para su aplicación en los componentes del sistema de gestión de la calidad de instituciones de la educación Superior, a fin de garantizar la mejora continua de sus procesos y la eficacia del desempeño organizacional.

Objetivos específicos:

- Conceptualizar las directrices para las auditorías internas y externas de sistemas de gestión de los procesos académicos de las IES sobre la base de los principios de auditoría.
- Diseñar y desarrollar programas de auditoría interna y las actividades básicas de la auditoría de sistemas de gestión implementados como base para la autoevaluación.
- Establecer los criterios sobre la competencia y evaluación de los auditores desde la perspectiva de la auditoría de sistemas de gestión de la calidad en las instituciones de educación superior.

Contenidos mínimos:

La Auditoría en la gestión de la calidad en la Educación Superior.

Las auditorías como proceso para la evaluación interna (autoevaluación) y la mejora continua de los procesos.

Actividades de auditoría de los sistemas de gestión de la calidad.

Los hallazgos de las auditorías para la toma de decisiones.

Modalidad de trabajo durante el curso.

Actividades prácticas

Se trabajarán casos prácticos aplicados a los procesos académicos universitarios (docencia, investigación, extensión y transferencia de conocimientos, técnico-administrativos, servicios estudiantiles, entre otros) sobre el que se desarrollarán los conceptos de cada uno de los contenidos mínimos. Los maestrandos seleccionarán un sector o ámbito de la Facultad, unidad académica o IES de gestión pública o privada y de ésta un proceso particular. Se establecerán los criterios de auditoría para el proceso seleccionado. Los maestrandos diseñarán el programa de auditorías internas, definirán objetivos y alcance. Diseñarán el plan de auditoría y los documentos que le permitan la verificación del cumplimiento de los requisitos del sistema de gestión.

Se presentarán casos concretos para la discusión con el objetivo de identificar y categorizar de los hallazgos. Sobre éstos casos se redactarán de hallazgos y el informe de auditoría.

Distribución de la carga horaria

ACTIVIDAD	HORAS
Teórica	15
Actividades de formación práctica	15
TOTAL DE LA CARGA HORARIA	30

Evaluación.

Se realizarán actividades evaluativas sistemáticas durante el curso basadas en el avance del caso.

El seguimiento de las actividades estará basado en los tres saberes fundamentales:

Saber conceptual: o teoría expuesta por los docentes, libros, tecnologías y medios de comunicación.

Saber procedimental: Es decir la aplicación del saber conceptual en la asignación de prácticas y trabajos individuales y grupales.

Saber axiológico: referido a la ética y responsabilidad en la aplicación de los conceptos.

La evaluación final será de tipo integradora y consistirá en la elaboración, la presentación y defensa de un documento en que se mostrará la planificación de una auditoría interna y un informe con la categorización de los hallazgos del caso que le fuera asignado en clase. Conforme la metodología de resolución de problemas se solicitará la planificación de las acciones para la resolución de las observaciones y no conformidades y el análisis del cumplimiento de los objetivos del proceso auditado.

Bibliografía.

Alba, F y Luna J. (2003) Antecedentes, Situación Actual y Perspectivas de la Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en Centroamérica. [Estudio Online] Disponible: http://sicevae.csuca.org/attachments/128_antecedente.pdf



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Asociación Dominicana para el Autoestudio y la Acreditación (ADAAC) (2003) Guía de Criterios e Indicadores para la Evaluación de la Educación Superior en República Dominicana. [Online] Disponible: <http://adaac.org.do/images/stories/Guia de Criterios e Indicadores>. pdf p. 41

Capelleras i Segura, J. L. (15 de Septiembre de 2001). Tesis doctoral. Factores condicionantes de la calidad de la enseñanza universitaria: un análisis empírico. Bellaterra, Barcelona, España: Universitat autònoma de Barcelona.

CEPAL (2009) Quinta Cumbres de las Américas 1994 – 2009. Indicadores Seleccionados. Informe. Puerto España del 17 al 19 de abril de 2009. [Online] Disponible: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/35755/2009-156-Indicadoresseleccionados-WEB.pdf>

Evaluación del Desempeño de Docentes y Directivos Docentes en el 20 Marco de la Política de la Calidad de la Educación. [Online] Disponible: <http://www.oei.es/noticias/spip.php?article2548>

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación INEE (2007). Plan de Desarrollo del Sistema Nacional de Indicadores Educativos de México, 2007- 2014 Secretaría de Educación Pública. [Online] Disponible: http://oei.es/noticias/img/pdf/plan_desarrollo_sistema_indicadores_educativos_mexico.pdf

IRAM 30000:2005 Guía de Interpretación de la IRAM-ISO 9001 para la educación.

IRAM 30800: 2009. Guía para la interpretación de la norma IRAM-ISO 9001:2008 en actividades de investigación, desarrollo e innovación.

ISO 9000:2015. Sistemas de gestión de la calidad. Fundamentos y vocabulario.

ISO 9001:2015. Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos.

ISO 19011:2012 Directrices para las auditorías de los sistemas de gestión.

Massiah Matute, J. (2013). "Modelo de sistema de gestión de la calidad para instituciones de educación universitaria", en Contribuciones a la Economía, en www.eumed.net/ce/2013/sistema-gestion-calidad-universidades.html

Medina, A. (2003) Modelos de Evaluación de la Calidad en Instituciones Universitarias. Editorial Universitat, S.A. España. P.129_142 Ministerio de Educación Nacional Republica de Colombia (2007)

Mills, D. (2003): Manual de Auditoría de la Calidad. Barcelona: Gestión 2000.

M.Sc. Myrna Ricard, Msc. Nilde López y Msc Ariamna Rivero Sistema de Control Interno de la Universidad de la Habana, un enfoque por procesos.

Moreno Ávila, A., & Ardila Chaparro, O. R. (2004). Establecimiento de la estructura del Sistema de Gestión de Calidad para el Centro Tecnológico de Automatización Industrial adscrito al Departamento de Procesos Productivos de la Pontificia Universidad Javeriana con base en la norma ISO 9000:2000. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Muro, X. (2001) Criterios e Indicadores de Calidad para la Evaluación de la Gestión del Financiamiento en Educación Superior. Revista Investigación y Postgrado. UPEL. Volumen 16. Número 1. Abril 2001.

Münch Galindo, L. (2005). Calidad y mejora continua: principios para la competitividad y la productividad. México, D.F.: Trillas.

Serrano de Moreno, S. (2007). Evaluar la gestión y la calidad. Herramientas para la gestión de la calidad y los recursos humanos. Barcelona: Ediciones Gestión 2000.

Ruano, C. (2003) Mas allá de la Evaluación por Resultados, planteamientos metodológicos en torno al proceso de autoanálisis institucional y la construcción de indicadores de la calidad educativa en el contexto universitario. Revista Iberoamericana de Educación. OEI: [Online] Disponible: <http://www.rieoei.org/deloslectores/367.Ruano.pdf>. p.2

Thorne. C. (2004) Indicadores de Calidad de la Universidad a Nivel Internacional y el Caso Peruano. [Online] Disponible: http://www.geocities.com/P_E_R_U/lecturas/thorne/thorne.html



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

UNESCO (2008) Reflexiones en Torno a la Evaluación de la Calidad Educativa en América Latina y en el Caribe. Santiago de Chile.

UNESCO (2008) Educación de Calidad, Equidad y Desarrollo Sostenible: Una concepción holística inspirada en cuatro conferencias mundiales sobre la educación, que organiza la UNESCO 2008, 2009. [Online] Disponible:

<http://www.unesco.org/education/synergies4conference.pdf> p.23

UNESCO (2009) Comunicado de la Clausura de la Conferencia Mundial Sobre Educación Superior. 8 de Julio de 2009. [Online] Disponible:

http://www.unesco.org/es/higher_education/dynamic_content_single_view:/new/world_conference_on_higher_education_closes_with_an_appeal_for_investment_and_cooperation/beak/11995

Villar, L; Alegre, O.(2004) Manual para la Excelencia en la Enseñanza Superior. Mc Graw Hill. Madrid España.

Whittington O. Ray, et. al. (2004): Principios de Auditoría. México: McGrawHill

Taller de tesis II

Carga Horaria: 30

Carácter: *obligatoria*

Módulo IV

Objetivo general:

Analizar los componentes estructurales que integran la memoria escrita de la tesis con énfasis en los aspectos esenciales para avanzar en su elaboración.

Mostrar la aplicación, de manera sistematizada, reflexiva e independiente, en un trabajo propio, de la metodología de la investigación científica y la aplicación en la presentación y exposición de los avances de la tesis.

Objetivos específicos:

- Identificar los componentes de una tesis para su ordenamiento y correlación.
- Comprender la importancia de la fundamentación teórica como base conceptual sobre la cual se apoya el diseño del proyecto.
- Diseñar la estrategia metodológica para llevar a cabo la investigación.
- Comprender la metodología para el proceso de recolección y análisis de datos.
- Establecer los criterios de selección de la bibliografía y la normativa para referenciarla.

Contenidos mínimos:

Los elementos introductorios de la tesis de maestría. Particularidades para su concepción y adecuada presentación.

El problema de Investigación.

Importancia de la fundamentación teórica.

La estrategia metodológica para llevar a cabo la investigación.

El proceso de recolección y análisis de datos.

El cotejo bibliográfico

Modalidad de trabajo durante el curso.

Actividades de formación práctica

Se propone un esquema de presentaciones individuales y/o grupales por parte de los estudiantes, en las cuales el alumno explique y explicita el estado de su trabajo. Estas actividades estarán orientadas a que el alumno demuestre capacidades para: establecer relaciones causales, Interpretar, argumentar afirmaciones, ordenar lógicamente y exponer ordenadamente sus juicios y razonamientos.

Se proyecta la puesta en común del trabajo de investigación que cada alumno lleva a cabo, favoreciendo la discusión grupal, moderada a partir de observaciones y recomendaciones por parte de los docentes.

En esta práctica el alumno podrá autoevaluar el estado de su proyecto. Mediante cuestionarios - guía se apreciará el alcance del cumplimiento del trabajo de acuerdo con los objetivos trazados y si el proyecto cuenta con los elementos obligados en la estructura de la tesis.

Distribución de la carga horaria

ACTIVIDAD	HORAS
Teórica	5



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Actividades de formación práctica	25
TOTAL DE LA CARGA HORARIA	30

Evaluación.

La evaluación consiste en la presentación y exposición de los siguientes elementos:

El diseño teórico-metodológico de la tesis.

La fundamentación teórica.

La estrategia metodológica a seguir para el desarrollo de la investigación.

Los instrumentos ya confeccionados, para la intervención, recogida y tratamiento de la información científica.

Las referencias bibliográficas y bibliografía consultada hasta el momento.

Bibliografía.

Cataldi, Z. y Lage, F. (2005), Diseño y organización de Tesis. Nueva Librería, Buenos Aires.

Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; Baptista Lucio, P. (2005). Metodología de la Investigación. Quinta edición. McGraw Hill Interamericana. México.

Hernández Sampieri, R. (2007). Metodología de la Investigación, 4ª Edición., México, Mac Graw Hill, 850 pp.

King, G.; Keohane, R.; Verba, S. (1994). Designing social inquiry: Scientific inference in qualitative research. Princeton: Princeton University Press.

Rodríguez, A. G y Castellanos, A. V (2000). Notas para la elaboración del Proyecto e informe de la Tesis de Maestría. Tarija.

Taller de tesis III

Carga Horaria: 30

Carácter: *obligatoria*

Módulo IV

Objetivo general:

Elaborar y presentar los principales aspectos de la memoria escrita de la tesis y defender oralmente los resultados científicos logrados, en correspondencia con las exigencias teórico-metodológicas de la investigación, como actividad preparatoria para su defensa (predefensa).

Objetivos específicos:

- Comprender y aplicar los requisitos para la redacción e integración de las secciones y subsecciones del trabajo de tesis.
- Desarrollar estrategias de exposición oral y presentación de la tesis.

Contenidos mínimos:

El informe escrito de la tesis. Requisitos para la redacción e integración de sus partes: sección preliminar o de presentación; de desarrollo y referencias.

La exposición oral de los resultados.

Modalidad de trabajo durante el curso.

Actividades de formación práctica

Este espacio curricular constituye un marco preparatorio para la defensa de la tesis. El profesor orientará al maestrando en los aspectos formales de redacción y presentación de la tesis. Se trabajará fundamentalmente sobre la base de la autogestión del maestrando, quien presentará, en documento escrito y exposición oral, los diferentes capítulos que comprende la tesis y tendrá la posibilidad de recibir las observaciones y recomendaciones necesarias para perfeccionar la tesis. Se propone un esquema de presentaciones individuales en las cuales el alumno explique y explicita su trabajo. Se proyecta la puesta en común del trabajo de investigación que cada alumno llevó a cabo, favoreciendo la discusión grupal, moderada a partir de observaciones y recomendaciones por parte de los docentes.

Distribución de la carga horaria

ACTIVIDAD	HORAS
Teórica	5



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Actividades de formación práctica	25
TOTAL DE LA CARGA HORARIA	30

Evaluación.

La evaluación consiste en la presentación y exposición de los siguientes elementos:

La presentación de un reporte escrito que explicita el trabajo de investigación realizado, en concordancia con el diseño teórico-metodológico previamente establecido (Taller de Tesis II).

Realizar una exposición oral del trabajo de tesis, a modo de ensayo de la presentación definitiva de la tesis, siguiendo los lineamientos y métodos estudiados en el curso.

Bibliografía.

Day, R. A. (1998). How to Write and Publish a Scientific Paper, Oryx Press Phoenix AZ.

Eco, U. (1997). Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura, Gedisa, Barcelona.

Hernández Sampieri, R. (2007). Metodología de la Investigación, 4ª Edición., México, Mac Graw Hill, 850 pp.

Rodríguez, A. G. y Castellanos, A. V. (2000). Notas para la elaboración del Proyecto e informe de la Tesis de Maestría. Tarija.

VII) SEGUIMIENTO CURRICULAR

El seguimiento del desarrollo de la Maestría se realizará, con la coordinación del Director y Co-Director de la carrera, a través de encuestas a alumnos cursantes y docentes sobre los diferentes aspectos que atañen al desarrollo de la carrera, como nivel conceptual, transferencia y aplicaciones, desempeño de los docentes, distribución del tiempo, metodología para procesos de enseñanza y aprendizaje, material didáctico, evaluaciones, contenidos y satisfacción de expectativas previas. Para los egresados de la carrera se prevé la realización de la Encuesta Kolla (disponible en sistema Guarani).

El análisis de la evaluación será incluido en el informe anual que el Director de Carrera deberá elevar a las instituciones académicas intervinientes.